

# Manual de Asociación Estudiante/Padres

2024 - 2025

## **Formulario Acuerdo de Asociación Estudiante/Padres**

Apellido del Estudiante: \_\_\_\_\_

Nombre del Estudiante: \_\_\_\_\_

Calificación: \_\_\_\_\_

Lea su copia de la edición 2024-2025 del Manual de asociación entre estudiantes y padres. Revise detenidamente ya que se han realizado cambios en varias secciones. Después de haber revisado el material del manual, firme la declaración a continuación electrónicamente a más tardar el 27 de septiembre de 2024.

Hemos leído todo el contenido del Manual de asociación entre estudiantes y padres **2024-2025** (esto incluye la política de días laborales perdidos de CWSP) y aceptamos cumplir con las reglas, regulaciones y políticas de Detroit Cristo Rey High School.

Nombre del Padre/Tutor Legal Letra Imprenta                      Fecha

Firma del Padre / Tutor Legal    Fecha

Firma del Estudiante    Fecha

## **Tabla de Contenido**

### **Manual de Asociación Estudiante/Padres 2024-2025**

<b>Estándares para el Éxito</b>	<b>7</b>
<b>Estado de la Misión</b>	<b>5</b>
<b>Escuela Secundaria Cristo Rey de Detroit - Historia</b>	<b>5</b>
<b>Declaración de No Discriminación</b>	<b>8</b>
<b>Notificación Anual de Derechos FERPA</b>	<b>8</b>
<b>Notificación Información del Directorio</b>	<b>9</b>
<b>Designación Información del Directorio</b>	<b>9</b>
<b>Expectativas Académicas</b>	<b>9</b>
<b>Requisitos de Crédito Graduación</b>	<b>10</b>
<b>Requisitos para Graduación</b>	<b>10</b>
<b>Escala de Calificación</b>	<b>13</b>
<b>Elegibilidad/Probatoria Académica</b>	<b>14</b>
<b>Cuadro de Honor</b>	<b>15</b>
<b>Asistencia Académica</b>	<b>15</b>
<b>Evaluación Académica</b>	<b>15</b>
<b>Conferencias entre padres, maestros y personal</b>	<b>16</b>
<b>Transcripciones</b>	<b>16</b>
<b>Sistema de Navegación</b>	<b>17</b>
<b>Póliza de Asistencia</b>	<b>17</b>
<b>Pases de Autorización</b>	<b>17</b>
<b>Ausencias</b>	<b>18</b>
<b>Salida Temprano</b>	<b>19</b>

<b>Enfermedad en la Escuela</b>	19
<b>Tardanzas</b>	20
<b>Consecuencias por Tardanzas</b>	20
<b>Ausencias por Vacaciones</b>	21
<b>Código de Conducta</b>	21
<b>Honestidad Académica</b>	21
<b>Teléfonos Móviles y Dispositivos Electrónicos</b>	22
<b>Sistema de Disciplina</b>	23
<b>Detención</b>	24
<b>Suspensión</b>	24
<b>Expulsión</b>	25
<b>Procedimiento Quejas o Reclamos de los padres</b>	25
<b>Juegos de Azar</b>	26
<b>Falsificación</b>	26
<b>Inspección y Confiscación</b>	26
<b>Tabaco</b>	26
<b>Armas</b>	26
<b>Acoso</b>	27
<b>Intimidación (Bullying)</b>	28
<b>Código de Vestimenta</b>	29
<b>Vestimenta Adecuada para Hombres</b>	29
<b>Vestimenta Adecuada para las Mujeres</b>	31
<b>Días de Vestimenta Libre</b>	34
<b>Alcohol y Drogas</b>	34
<b>Información General sobre Informática/Internet</b>	35
<b>Política de Chromebook</b>	38

<b>Expectativas Programa Corporativo de Trabajo y Estudio</b>	40
<b>Asesoramiento</b>	44
<b>Atletismo/Actividades Extracurriculares</b>	45
<b>Ministerio Universitario</b>	46
<b>Políticas Escolares Generales</b>	48
<b>Casilleros y Cerraduras</b>	48
<b>Dejar/Recoger a los Estudiantes</b>	48
<b>Actualización Información Personal</b>	48
<b>Abuso Infantil</b>	48
<b>Campus Secundaria Detroit Cristo Rey</b>	48
<b>Cierre de la Escuela por Emergencia</b>	49
<b>Alimento</b>	49
<b>Identificación</b>	49
<b>Póliza de Medicación</b>	49
<b>Solicitudes</b>	49
<b>Actividades Estudiantiles</b>	50
<b>Permiso de Estacionamiento para Estudiantes</b>	50
<b>Visitantes</b>	50
<b>Matrícula e Información Financiera</b>	50
<b>Calendario de Vacaciones Laborales para 2021-22</b>	52
<b>Descargo Responsabilidad de Políticas</b>	52

## **Estado de la Misión**

**Misión:** La Secundaria Detroit Cristo Rey ofrece una excelente educación católica mixta de preparación universitaria a estudiantes con opciones educativas limitadas en Detroit. Nuestra escuela Cristo Rey enfatiza la fe, la moral y el servicio a la comunidad. A través de su programa de estudio y trabajo, la escuela fomenta habilidades y actitudes importantes en el lugar de trabajo, como la responsabilidad, la determinación y el respeto por uno mismo y por los demás. En la mejor tradición del alcance católico, damos la bienvenida a familias de todas las denominaciones. Con un desafiante programa de preparación universitaria, ayudamos a los estudiantes a prepararse para la universidad y el lugar de trabajo. Nuestro objetivo es que nuestros estudiantes tengan éxito en la vida y se comprometan a marcar una diferencia fundamental en sus familias, sus vecindarios y el mundo.

**Medio:** Los medios para lograr este objetivo es ofrecer una educación de preparación universitaria a través del plan de estudios y la participación en el programa de estudio de trabajo corporativo.

### ***“Cristo Rey”***

Los “Cristeros” fueron un amplio sector de la población campesina mexicana de principios del siglo XX que participó en una rebelión armada contra el gobierno antirreligioso y la constitución de la época. Estos valientes creyentes lucharon para defender su fe y liberar al país de la salvaje persecución y represión anticatólica del presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928). Los cristeros formaron una iglesia clandestina que libró una feroz guerra de guerrillas contra las tropas federales antirreligiosas que duró tres años, de 1927 a 1930. En su apogeo, los cristeros contaban con 50.000 miembros y practicaban su fe escondiéndose por todo el país. Eligieron el nombre “Cristeros” porque sabían que estaban haciendo la obra de Cristo. Su grito de guerra fue “¡Viva Cristo Rey!” para garantizar que todos supieran que estaban luchando para defender las creencias y enseñanzas de Jesucristo.

## **Escuela Secundaria Detroit Cristo Rey - Historia**

En 2005, la Arquidiócesis de Detroit cerró las últimas tres escuelas secundarias católicas mixtas de la ciudad de Detroit. Esta decisión dejó solo dos escuelas secundarias en la ciudad de Detroit y ambas eran todas escuelas secundarias jesuitas masculinas. Individuos de las comunidades educativa, empresarial y otras comunidades religiosas de la ciudad, junto con

representantes de la Oficina Arquidiocesana de Escuelas Católicas, comenzaron a explorar la viabilidad de traer una escuela secundaria Cristo Rey a la ciudad de Detroit.

En 2007, basándose en los resultados favorables del estudio de viabilidad y la posterior aprobación de una subvención de 900.000 dólares (durante tres años) de la Fundación Skillman y la fe, la visión, el compromiso y la generosidad de muchas personas, las Hermanas **Siervas del Inmaculado Corazón de María (IHM en Monroe, MI) y la Orden Sacerdotal Basiliana (Toronto, Ontario, Canadá)** voluntariamente dio un paso adelante para establecer la escuela secundaria Detroit Cristo Rey. La Arquidiócesis de Detroit ha dado su bendición y aprobación a Detroit Cristo Rey. Detroit Cristo Rey es la única escuela secundaria mixta católica en la ciudad de Detroit. La escuela abrió sus puertas por primera vez el 4 de agosto de 2008.

Detroit Cristo Rey busca incorporar los carismas de sus dos fundadores religiosos mediante la implementación de sus valores en la vida diaria de la escuela. Detroit Cristo Rey High School se esfuerza por **enseñar bondad, disciplina y conocimiento** a través de:

- Respetar la dignidad de todas las personas.
- Fomentar la excelencia en la educación.
- Construir una cultura de paz y relaciones correctas.
- Trabajar por el bien común.
- Reconocer la interdependencia de toda la comunidad de la creación
- Aprender a tomar decisiones a la luz de los valores del Evangelio y las realidades globales.
- Fomentar la automotivación y la apertura al cambio.
- Fomentar acciones que fortalezcan y unifiquen la comunidad de la Tierra.

Estos valores están integrados en el plan de estudios, se hacen visibles a través del trabajo artístico en la escuela y cobrarán vida para los estudiantes a través de la conexión con otras escuelas secundarias patrocinadas por estas congregaciones en la Arquidiócesis.

## **Detroit Cristo Rey**

### **Expectativas del Estudiante**

- Llegar a la escuela puntual todos los días listo para aprender y trabajar.
- Estar preparado para aprender: completar todo el trabajo asignado.
- Vestirse para el éxito: usar uniforme escolar.
- No se permite que su teléfono sea una distracción en el aula. Priorizar lo que sucede en el aula.
- Respetar el edificio de la escuela.
- Respetar a sus compañeros, profesores y personal.
- Respetarse a uno mismo.

## **Declaración de No Discriminación**

Detroit Cristo Rey no discrimina ilegalmente por motivos de raza, color, género, orientación sexual (LBGTQ), religión u origen nacional o étnico en su proceso de admisión de estudiantes, prácticas de contratación de profesores y personal, políticas educativas, becas, deportes, u otros programas administrados por la escuela.

## **Notificación Anual de Derechos FERPA**

FERPA otorga a los padres y estudiantes elegibles ciertos derechos con respecto a los registros educativos del estudiante. Estos derechos son:

- **El derecho a inspeccionar y revisar los registros educativos del estudiante dentro de los 45 días posteriores a una notificación escrita.**

**Solicitud al Rector de Detroit Cristo Rey.**

- **El derecho a solicitar por escrito una enmienda de los registros educativos del estudiante que el padre o el estudiante elegible considere inexacto y a una audiencia si se rechaza la enmienda solicitada.**
  
- **El derecho a dar consentimiento a la divulgación de información de identificación personal contenida en los registros educativos del estudiante, excepto en la medida en que FERPA autorice la divulgación sin consentimiento.** Una excepción, que permite la divulgación sin consentimiento, es la divulgación a funcionarios escolares con intereses educativos legítimos. Un funcionario escolar es una persona empleada por Detroit Cristo Rey como administrador, supervisor, instructor o miembro del personal de apoyo (incluido el personal médico o de salud y el personal de la unidad de aplicación de la ley); una persona que forma parte de la Junta Escolar; una persona o empresa con la que la Escuela ha contratado para realizar una tarea especial (como un abogado, auditor, consultor médico, terapeuta o una empresa que proporciona servicios de verificación de títulos a la Escuela); o un padre o estudiante que forma parte de un comité oficial, como un comité disciplinario o de quejas, o que ayuda a otro funcionario escolar a realizar sus tareas. Un funcionario escolar tiene un interés educativo legítimo si necesita revisar un registro educativo para cumplir con su responsabilidad profesional.

- **El derecho a presentar una queja ante el Departamento de Educación de los EE. UU. sobre presuntos incumplimientos por parte de Detroit Cristo Rey High School de cumplir con los requisitos de FERPA.**

**El nombre y dirección de la Oficina que administra FERPA es:**

**Oficina de Cumplimiento de Políticas Familiares Departamento de Educación de EE. UU.**

**400 Maryland Avenue, suroeste**

**Washington, DC 20202-5901**

### **Notificación Información del Directorio**

Por la presente se notifica la política FERPA (Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia) de Detroit Cristo Rey y los derechos de los padres y estudiantes elegibles (estudiantes mayores de 18 años) según la Ley.

### **Designación Información del Directorio.**

Se informa a los padres y estudiantes elegibles que Detroit Cristo Rey ha designado la siguiente información contenida en los registros educativos de sus estudiantes como "Información de directorio" para propósitos de FERPA: el nombre del estudiante, direcciones (incluidas direcciones de correo electrónico), número de teléfono, fecha de nacimiento, años en la escuela, fechas de asistencia, participación en actividades y deportes oficialmente reconocidos, peso y altura de los miembros de equipos deportivos, fotografías (incluidas imágenes de identificación), videos que representan y/o sobre la vida en la escuela Detroit Cristo Rey Network, títulos y premios recibidos e instituciones educativas anteriores a las que asistió. La información del directorio puede divulgarse sin consentimiento.

### **Derecho de los padres y estudiantes elegibles a evitar la divulgación de información del directorio.**

Cualquier padre o estudiante elegible que desee evitar la divulgación de información del directorio debe presentar una notificación por escrito a tal efecto ante el/la Director/a de la Secundaria Detroit Cristo Rey.

### **Expectativas Académicas**

Todo estudiante de Detroit Cristo Rey tiene derecho a una educación de calidad. Todo comportamiento en la escuela debe ayudar a establecer y mantener un ambiente que fomente el máximo aprendizaje y el respeto mutuo. Se espera que los estudiantes sean respetuosos del proceso educativo y asuman la responsabilidad de su propio aprendizaje.

Los estudiantes son responsables y se espera que completen la tarea asignada. Se espera que las tareas se completen y devuelvan según lo requiera cada maestro. Las tareas retrasadas o faltantes pueden o no ser aceptadas o pueden resultar en una calificación más baja.

Todas las tareas deben estar ordenadas, limpias y legibles. Se espera que la tarea se entregue a tiempo y que el estudiante la complete lo mejor que pueda. Copiar tareas, hacer trampa en exámenes o pruebas, plagio o cualquier otra forma de deshonestidad académica es una ofensa grave y puede resultar en un cero en la tarea, examen o prueba.

**Las clases reprobadas deben recuperarse durante el Programa de Recuperación de Créditos de Verano para poder continuar en Cristo Rey el año siguiente.**

<b>Detroit Cristo Rey</b> <b>REQUISITOS DE GRADUACIÓN</b>	
<b>Inglés</b>	<b>5.0 Créditos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inglés 9 y Artes del Lenguaje 9 (2.0 créditos)</li> <li>• Inglés 10</li> <li>• Inglés 11</li> <li>• Inglés 12 o Literatura Inglesa AP</li> </ul>
<b>Matemáticas</b>	<b>4.0 Créditos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>· 9<sup>th</sup> - Álgebra 1 (2 horas, 1 crédito)</li> <li>· 10<sup>th</sup> - Geometría</li> <li>· 11<sup>th</sup> - Álgebra 2</li> <li>· 12<sup>th</sup> - Matemáticas del último año</li> </ul>

<b>Ciencia</b>	<b>4.0 Créditos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>· 9<sup>th</sup> - Biología</li> <li>· 10<sup>th</sup> - Química</li> <li>· 11<sup>th</sup> – Física</li> <li>· 12<sup>th</sup> - Ciencias del último año</li> </ul>
<b>Ciencias Sociales</b>	<b>3.0 Créditos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>· 10<sup>th</sup> - Historia mundial</li> <li>· 11<sup>th</sup> - Historia de EE. UU. o Historia de EE. UU. AP</li> <li>· 12<sup>th</sup> - Gobierno (.5)/Economía (.5)</li> </ul>
<b>Idioma: Latín</b>	<b>3.0 Créditos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Latín 9, Latín 10 y Latín 11</li> </ul>
<b>Teología</b>	<b>4.0 Créditos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Teología 9, 10, 11 y 12</li> </ul>
<b>Visual, Aplicado o Artes Escénicas</b>	<b>1.0 Crédito</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Artes visuales, escénicas y aplicadas</li> </ul>
<b>Educación Física y Salud</b>	<b>1.0 Crédito</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación Física (.5) y Salud (.5)</li> </ul>
<b>Preparación para la Universidad</b>	<b>2.5 Créditos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>· 9<sup>th</sup> (.5) y 10<sup>th</sup> (.5)</li> <li>· 11<sup>th</sup> (1.0)</li> <li>· 12<sup>th</sup> (.5)</li> </ul>

<b>Corporativo Trabajo/Estudio</b>	<b>4.0 Créditos</b>
<b>Electivas</b>	<b>3.5 Créditos</b>
<b>35 créditos para graduarse</b>	

**Total 35 (+) Requisitos académicos mínimos para graduación**

\*Un crédito se define como un curso de un año completo, que equivale a cuatro días a la semana durante 50 minutos.

**Se requiere que cada estudiante complete con éxito el Estudio de Trabajo Corporativo (CWSP) cada año escolar para poder obtener un crédito por año y seguir siendo estudiante en Detroit Cristo Rey.**

**Cada estudiante debe completar un total de 40 horas de servicio comunitario (durante cuatro años de escuela secundaria) para poder graduarse. Cada estudiante deberá completar 10 horas cada año escolar para ser promovido al siguiente nivel de grado.**

**Requisitos para Personas Mayores**

**Estudiantes del grado 12 que pierdan cualquier clase (durante el último año) y/o no han cumplido con sus requisitos de crédito No se le permitirá participar en la ceremonia de graduación.**

Los estudiantes que tengan un saldo en su cuenta (matrícula, libros perdidos, días laborales perdidos, recargos por pagos atrasados, etc.) u otros requisitos incompletos no serán elegibles para participar en eventos relacionados con el último año. No recibirán una boleta de calificaciones, expediente académico o diploma hasta que se cumplan todos los requisitos. A cualquier estudiante que presente problemas disciplinarios al final del año no se le permitirá participar en la graduación.

## Requisitos Graduado con las Mejores Calificaciones

Para ser considerado con el honor de ser el mejor Estudiante de la Clase, un estudiante debe haber completado un mínimo de tres años completos en Detroit Cristo Rey. Él/ella debe tener el GPA más alto en la clase del último año.

Calificación	%	Puntos de Calidad	Puntos de Calidad <i>Clases AP y de Honores</i>
A	93-100	4.0	4.5
A-	90-92	3.7	4.2
B+	87-89	3.3	3.8
B	83-86	3.0	3.5
B-	80-82	2.7	3.2
C+	77-79	2.3	2.8
C	73-76	2.0	2.5
C-	70-72	1.7	2.2

D+	67-69	1.3	1.3
D	63-66	1.0	1.0
D-	60-62	.7	.7
F	0-59	0.0	0.0

**Escala de Calificación:** Tenga en cuenta que esta es la escala de calificaciones estándar para la escuela:

### Elegibilidad

**Los estudiantes deben mantener un rendimiento académico satisfactorio para ser elegibles para participar en deportes y otras actividades extracurriculares.** Cualquier estudiante que tenga una F o más de dos D no es elegible para participar en ninguna actividad extracurricular (incluidos equipos/prácticas deportivas o clubes) hasta que la situación se corrija con el maestro y sea verificada por el entrenador y/o director atlético.

***Si un estudiante no es elegible pero forma parte de un equipo atlético, puede practicar con el equipo pero no puede jugar en ningún partido. Si un estudiante no es elegible pero forma parte de un club de actividades estudiantiles organizado, estará sujeto a las restricciones descritas en los estatutos del club, que pueden incluir asistencia limitada a las reuniones, revocación de privilegios de voto, rescisión de derechos de actuación, etc. Si un estudiante no es elegible, a él o ella es posible que no se le permita participar en eventos especiales de trabajo, esto incluye fiestas, espectáculos, etc.***

### Período Académico de Prueba

Cualquier estudiante que obtenga menos de 1.7 G.P.A. al final del 1er Semestre se le colocará en período de prueba académica. Esto incluye a todos los estudiantes transferidos. Se espera que el estudiante mejore sus calificaciones al final del año escolar, o es posible que no sea elegible para regresar.

## **Cuadro de Honor**

El Cuadro de Honor se publica al final del primer y tercer trimestre y al final de cada semestre y se basa en las calificaciones individuales para ese período de calificaciones:

Lista del director	Ninguna calificación inferior a A-
Primeros honores	Sin calificaciones inferiores a B+
Segundo Honor	No hay calificaciones inferiores a B-
Premios 3.0	Mantuvo un 3.0 pero no obtuvo ningún reconocimiento de honores
Asistencia Perfecta	Sin ausencias durante todo el semestre

## **Asistencia Académica**

La asistencia académica está disponible para todos los estudiantes interesados. En ocasiones, es posible que se requiera que los estudiantes asistan a sesiones de tutoría obligatorias, durante o después del día de clase académica.

**Evaluación Académica** - Los estudiantes recibirán ocho informes de calificaciones diferentes a lo largo del año. Los padres pueden ver periódicamente las calificaciones de sus hijos en línea.

### **Mitad del 1.º Informe de Progreso Trimestral**

- Los padres asisten a la Conferencia de Padres y Maestros de Detroit Cristo Rey para recibir un informe de progreso y reunirse con los maestros.

### **1.º Informe de Progreso Trimestral**

- El Reporte de progreso estará disponible para estudiantes y padres en PowerSchool.

### **Mitad del 2.º Informe de Progreso Trimestral**

- Los padres asisten a la Conferencia de Padres y Maestros de Detroit Cristo Rey para recoger el informe de progreso y reunirse con los maestros.

### **1.º Boletín de Calificaciones del Semestre**

- El Boletín de calificaciones semestrales estará disponible para estudiantes y padres en PowerSchool.

#### **Mitad del 3.º Informe de Progreso Trimestral**

- Los padres asisten a la Conferencia de Padres y Maestros Cristo Rey de Detroit para recoger el informe de progreso y reunirse con los maestros

#### **3.º Informe de Progreso Trimestral**

- Informe de progreso disponible para estudiantes y padres en PowerSchool

#### **Mitad del 4.º Informe de Progreso Trimestral**

- Informe de progreso disponible para padres y estudiantes en PowerSchool

#### **2.º Boletín de Calificaciones del Semestre**

- Boletín de Calificaciones Final del Año académico estará disponible en PowerSchool una vez que se hayan satisfecho todas las obligaciones financieras y se hayan devuelto todos los libros.

**Las calificaciones de evaluación de CWSP se incluyen en los Boletines de Calificaciones del semestre.**

### **Conferencias entre padres, maestros y personal**

La Escuela Secundaria Detroit Cristo Rey fomenta firmemente la participación de los padres. Se anima a los padres a consultar con los maestros y/o el personal sobre el progreso académico o el comportamiento de sus estudiantes. Si tiene preguntas o inquietudes, en cualquier momento, llame al maestro o al miembro del personal correspondiente por teléfono o correo electrónico para discutir cualquier inquietud.

### **Expedientes Académicos**

**Los expedientes oficiales** son un registro del rendimiento académico del estudiante. El expediente oficial tiene firma y sello. Detroit Cristo Rey envía expedientes académicos oficiales a escuelas, universidades y programas de becas. Los expedientes académicos oficiales deben solicitarse a través de la Oficina del Director/a o de la Consejería Universitaria. Los expedientes académicos oficiales no se entregan a los estudiantes ni a los padres. No se enviarán expedientes académicos oficiales si hay un saldo pendiente en la cuenta del estudiante.

**Los Expedientes Académicos No Oficiales** también son un registro del rendimiento académico del estudiante. No tienen firma ni sello por lo que no son reconocidas por escuelas, colegios y programas de

becas. Los expedientes académicos no oficiales deben solicitarse únicamente a través de la Oficina del Director/a. Las solicitudes de expediente académico no oficial no se darán a conocer si el estudiante tiene un saldo en la cuenta o días laborales perdidos.

## **Sistema de Navegación**

*Detroit Cristo Rey High School ha comprado **Naviance Succeed** como parte de su compromiso de ofrecer un programa de asesoramiento universitario de clase mundial que prepare a todos los estudiantes para el éxito en la universidad y en su carrera. **Naviance Succeed** es una plataforma de asesoramiento universitario en línea creada para recopilar, almacenar e informar datos en tiempo real sobre las metas, objetivos y resultados de los estudiantes relacionados con la planificación universitaria y sus carreras. Como miembro de la Red Cristo Rey, Detroit Cristo Rey High School divulga las admisiones universitarias agregadas con el propósito de realizar evaluaciones comparativas con otras escuelas y para rastrear el impacto de las asociaciones universitarias de la Red. Estos datos también permiten a las escuelas de la Red Cristo Rey asesorar mejor a los estudiantes durante el proceso de búsqueda y solicitud de universidades. La información de identificación personal solo se divulga al consejero universitario, al director/a, al subdirector y al director de iniciativas postsecundarias de la red.*

## **Política de Asistencia**

### **Horario Diario**

Detroit Cristo Rey abre sus puertas a las 7 a.m. Los estudiantes deben ser dejados y recogidos en el estacionamiento trasero. **La jornada escolar comienza puntualmente a las 7:30 a.m.** Se requiere que todos los estudiantes se reúnan en el Centro Estudiantil para la Oración de la Mañana a las 7:30 a. m. Los estudiantes de CWSP deben estar en los vehículos de trabajo a las 7:45 a. m. Los estudiantes que lleguen a la escuela a las 7:30 a. m. pero no estén sentados en el Centro Estudiantil se considerarán con llegada tarde. La jornada escolar termina a las 3:29. El día que un estudiante es asignado a trabajar, él/ella regresará a la escuela entre las 4:00 p.m. y 6:00 p.m.

Al final del día escolar (3:29 p.m.), los estudiantes esperan que los lleven en el estacionamiento trasero hasta las 3:50 p.m. A las 3:50 p.m todos los estudiantes restantes ingresan al Centro de Medios para continuar esperando el transporte. Un adulto está de guardia en el área de espera designada hasta las 6:00 p. m. **Los padres no deben dejar a sus hijos en el colegio después de las 6:00 p.m.**

### **Pases de Autorización**

Se espera que los estudiantes estén en clase en todo momento. Cualquier estudiante que no se encuentre en el lugar previsto debe tener un pase oficial firmado por un miembro del personal docente o administrativo de la escuela. Se necesitan pases de autorización para salir de una clase para ir al baño, ver a un Consejero o al Decano de Estudiantes, entre otros.

## **Ausencia**

La Escuela Secundaria Detroit Cristo Rey espera que todos los estudiantes asistan a la escuela todos los días. Sin embargo, en caso de que un estudiante esté ausente, es responsabilidad del estudiante completar todo el trabajo de clase, tarea y cualquier otro proyecto que pueda haber sido asignado – en la fecha determinada por el profesor.

Se espera que un padre o tutor legal llame a la escuela antes de las 9:00 a. m. e indique la naturaleza de la ausencia. Se debe realizar una llamada telefónica por cada día que el estudiante esté ausente.

**El número de asistencia es (313) 749-8840**

**Cuando marque, se le indicará que deje un breve mensaje. Su mensaje debe incluir la siguiente información:**

- **Su nombre**
- **Nombre y grado de su(s) estudiante(s)**
- **El tiempo que estará ausente (tarde, todo el día, etc.)**
- **Motivo de la ausencia/tardanza**

***Los estudiantes ausentes en la escuela o trabajo no podrán participar en ninguna actividad escolar que se lleve a cabo el día de la ausencia, incluidos deportes, bailes, etc.*** Los estudiantes corren el riesgo de perder crédito académico por los días perdidos debido a vacaciones prolongadas durante el año escolar.

## **Ausencias Previstas**

Una ausencia prevista requiere que el padre o tutor legal escriba una nota o se reúna con el director/consejero escolar al menos con una semana de anticipación para notificar a los maestros. La oficina del director/el consejero escolar luego emitirá un aviso a todos los maestros. Tenga en cuenta que una ausencia prevista no es necesariamente una ausencia justificada.

## **Programación de Citas Externas**

Se solicita a los padres que programen citas médicas y dentales fuera del horario escolar y fuera del CWSP. Las vacaciones, visitas a universidades y otras actividades similares deben programarse después de revisar el calendario escolar para no entrar en conflicto con la asistencia a la escuela. Los estudiantes no pueden faltar a su día de trabajo asignado para asistir a actividades o eventos extracurriculares, incluidas conferencias y viajes.

## **Ausencias Excesivas**

Las ausencias a la escuela por más de 10 días en un año puede resultar en que un estudiante pierda crédito en todas sus clases durante el semestre o sea expulsado de Detroit Cristo Rey. Las ausencias al trabajo se consideran ausencias escolares. Sin embargo, incluso si el total de ausencias escolares está dentro de los parámetros anteriores, un estudiante aún puede enfrentar la posibilidad de perder crédito académico por trabajo, estudio y puede ser despedido.

## **Pérdida de Crédito por Ausencia**

Diez o más ausencias por clase, por año (es decir, vacaciones, faltar o llegar tarde a clase) pueden resultar en la pérdida de crédito para esa clase.

## **Salida Temprano**

Si un estudiante va a salir temprano de la escuela, los padres deben llamar a la escuela para verificar la hora y el motivo de la salida anticipada. **Un padre o tutor legal debe venir a la Oficina del Director/a y firmar la salida de su estudiante.** No hay salida anticipada del trabajo; cualquier pregunta debe dirigirse al Departamento de CWSP. Si alguien que no sea el padre o tutor legal va a recoger a un estudiante, es obligatorio que el padre o tutor legal notifique a la oficina con anticipación.

## **Ausencias Médicas (Ausencia por Enfermedad/Lesión)**

Las ausencias debido a condiciones médicas deben ser verificadas mediante una nota del médico a la Oficina del Director/a. La ausencia prolongada debido a enfermedad o lesión se tratará de forma individual. Los padres deben notificar a la Oficina del Director/a. lo antes posible.

## **Enfermedad en la Escuela**

Si un estudiante se enferma durante el día escolar, deberá pedir permiso para ir a la Oficina del Director/a. Si se determina que el estudiante no debe permanecer en la escuela, se llamará al padre/tutor legal para dejar al estudiante bajo su cuidado. Si no se puede localizar a un padre/tutor legal o contacto de emergencia, el estudiante permanecerá en la Oficina del Director/a hasta el final del día o hasta que se pueda localizar a alguien.

## **Tardanza**

**No es aceptable llegar tarde a la escuela, clase o trabajo. Se espera que todos los estudiantes lleguen a las 7:30 a. m. todos los días para la Oración de la Mañana.**

### **Tardanzas de inicio de clases (7:30 a.m.)**

Si un estudiante no está sentado en el centro estudiantil cuando suena la campana de las 7:30 a. m., se le marca como tarde.

**Las siguientes consecuencias se aplican a los estudiantes que llegan tarde al comienzo del día escolar:**

- **Cinco (5) tardanzas –una detención** y los padres son notificados por el Decano de Estudiantes.
- **Diez (10) tardanzas – dos detenciones/** son asignadas y el Decano de Estudiantes llama a los padres.
- **Quince (15) tardanzas en un semestre–él/ella cumplirá una inmediata Suspensión fuera de la escuela.** El estudiante no será readmitido hasta que se lleve a cabo una reunión con sus padres y el Decano de Estudiantes y/o el Director/a.

**Las siguientes consecuencias se aplican a los estudiantes que llegan tarde durante el día escolar:**

- **Cinco (5) tardanzas – una detención** y los padres son notificados por el Decano de Estudiantes.
- **Diez (10) tardanzas – dos detenciones son** asignadas y los padres son llamados por el Decano de Estudiantes.

- **Quince (15) tardanzas en un semestre** él/ella cumplirá una inmediata **Suspensión Fuera de la Escuela**. El estudiante no será readmitido hasta que se lleve a cabo una reunión con sus padres y el Decano de Estudiantes y/o el/la Director/a.
- **Si un estudiante tiene más de una suspensión fuera de la escuela por tardanzas** en un semestre, deberá presentarse ante una Junta de Revisión de Disciplina.
- Si un estudiante llega a la escuela después de terminar la Oración de la Mañana, el estudiante debe presentarse en la Oficina del Director/a para obtener una hoja de admisión firmada para poder ingresar a clase. Se espera que el estudiante vaya inmediatamente a clase una vez que reciba su hoja de admisión.
- La tardanza crónica puede resultar en la pérdida de crédito.
- Tenga en cuenta que las tardanzas en la mañana y las tardanzas durante el horario de clase son dos situaciones distintas. Cada uno tiene su propio conjunto de acciones/consecuencias disciplinarias.

### **Ausencias por Vacaciones**

Detroit Cristo Rey no apoya ni fomenta las vacaciones fuera de los recesos escolares definidos. Dichas ausencias se considerarán injustificadas. Por ejemplo, si una familia elige tomar unas vacaciones que van más allá de las vacaciones asignadas de Navidad o Semana Santa, el estudiante estará sujeto a las consecuencias apropiadas como se describe en la política de asistencia. **Las ausencias prolongadas pueden provocar la pérdida de crédito y/o elegibilidad deportiva y la imposibilidad de participar en otras actividades extracurriculares..**

### **Código de Conducta**

El Código de Conducta de DCRHS se aplica a cualquier estudiante actual que

- está en propiedad escolar;
- participa en cualquier actividad escolar;
- afecte negativamente, a través de su conducta, el orden y la disciplina de la escuela, la seguridad y el bienestar de otros, o la buena reputación de Detroit Cristo Rey.

### **Honestidad Académica**

La comunidad estima que el trabajo académico es producto del trabajo individual del estudiante. Detroit Cristo Rey se opone firmemente a la deshonestidad académica en cualquier forma, que pueda describirse como ofrecer ideas o trabajos de otra persona como si fueran propios. Los comportamientos que caen bajo la descripción de deshonestidad académica son, entre otros: copiar el trabajo de otro estudiante, hacer trampa de cualquier forma en una prueba o examen y plagio (presentar de manera escrita u oral las palabras o ideas de otra persona como propio/a).

**Si se descubre que un estudiante ha sido deshonesto, se seguirán los siguientes procedimientos:**

- Todos los estudiantes involucrados en cualquier tipo de deshonestidad académica, independientemente de su asignación, se reunirán con el Decano de Estudiantes.
- Los estudiantes sorprendidos haciendo trampa deben completar su tarea; sin embargo, el estudiante recibirá un cero en la tarea.
- Los padres serán notificados.
- Las consecuencias podrán perseguirse a discreción del Decano de Estudiantes y del Maestro.

### **Teléfonos Móviles/Audífonos/Relojes Digitales**

La escuela entiende que los teléfonos móviles/audífonos/relojes digitales son parte de nuestra vida cotidiana; sin embargo, no están destinados a su uso en un entorno académico. A los estudiantes no se les permite usar sus teléfonos celulares en el trabajo por ningún motivo. Los teléfonos móviles/audífonos/relojes digitales son disruptivos en el aprendizaje y ambientes de trabajo. Por lo tanto, animamos a los estudiantes a que dejen sus teléfonos móviles/audífonos/relojes digitales en casa. Detroit Cristo Rey cuenta con teléfonos que pueden ser utilizados por los estudiantes en caso de una emergencia o para asuntos urgentes. Los estudiantes pueden traer teléfonos móviles/audífonos/relojes digitales a la escuela. Si un estudiante trae teléfonos móviles/audífonos/relojes digitales a la escuela, debe cumplir con lo siguiente:

- Los teléfonos móviles/audífonos/relojes digitales deben estar apagados y colocados en el casillero del estudiante o colocado en el área designada por el maestro.
- No se permite el uso de teléfonos móviles/audífonos/relojes digitales durante el horario de clase y en los pasillos (incluido el uso de cámaras de teléfonos celulares).
- No se permite el uso de teléfonos móviles/audífonos/relojes digitales en ninguna ubicación de CWSP (incluido el uso de cámaras de teléfonos celulares).

**Cualquier teléfono celular que perturbe el ambiente académico será confiscado; incluso si el estudiante no lo estaba utilizando (incluidos timbres y chirridos).**

### **Equipos/Dispositivos Electrónicos**

Los equipos/dispositivos electrónicos como juegos, dispositivos personales de juego, punteros láser, cámaras y equipos de grabación de video no están permitidos en el campus de la Secundaria Detroit Cristo Rey ni en el trabajo. Cualquier dispositivo electrónico que perturbe el ambiente académico será confiscado, incluso si no estaba siendo utilizado por el estudiante.

Los teléfonos inteligentes, iPads, computadoras portátiles, relojes digitales y audífonos se permiten solo con el permiso del maestro individual y del Decano de Estudiantes. Los estudiantes deben recibir permiso, por adelantado, antes de que se pueda utilizar el dispositivo. Estos dispositivos electrónicos no están permitidos en ninguna ubicación de CWSP. A los estudiantes que utilicen equipos/dispositivos electrónicos para fines no académicos se les confiscará el dispositivo. Los estudiantes pueden perder el privilegio de usar este dispositivo por el resto del año escolar. Los estudiantes pueden recibir medidas disciplinarias por mal uso.

### **ZONA TECNOLÓGICA LIBRE PARA CELULARES Y EQUIPOS ELECTRÓNICOS**

A los estudiantes se les permite el uso de teléfonos celulares y dispositivos electrónicos solo durante sus respectivos períodos de almuerzo. Esta es la única vez que se permite el uso y la visibilidad de estos dispositivos. El dispositivo aún se puede tomar a discreción del profesorado/personal si existe la posibilidad de comportamiento inapropiado o peligro.

#### **La violación de la política de teléfonos celulares/dispositivos electrónicos tendrá como resultado las siguientes consecuencias:**

**Primera infracción:** El maestro confiscará el teléfono celular/dispositivo electrónico del estudiante. El maestro notificará al Decano de Estudiantes. El teléfono celular/dispositivo electrónico será guardado hasta el final del día por el Decano de Estudiantes.

**Segunda infracción:** Se confiscará el teléfono celular/dispositivo electrónico del estudiante. El Decano de Estudiantes notificará a los padres. **El teléfono celular/dispositivo electrónico se conservará hasta que el estudiante pague una tarifa de devolución de \$5. Las consecuencias para los estudiantes serán determinadas por el Decano de Estudiantes.**

**Tercera infracción:** Se confiscará el teléfono celular/dispositivo electrónico del estudiante. Se dará suspensión inmediata fuera de la escuela. Se notificará a los padres. Los estudiantes no serán readmitidos a la escuela hasta que se lleve a cabo una reunión con sus padres y el Decano de Estudiantes y/o el Director. **Si un estudiante tiene más de una Suspensión Fuera de la Escuela por dispositivos de teléfonos celulares/equipos electrónicos, deberá presentarse ante una Revisión de la Junta Disciplinaria.**

**Los estudiantes son responsables de sus teléfonos celulares/dispositivos electrónicos. La Secundaria Detroit Cristo Rey no es responsable por teléfonos celulares/dispositivos electrónicos perdidos o robados. Los estudiantes y sus familias asumirán toda la responsabilidad por la pérdida o robo de teléfonos celulares/dispositivos electrónicos. Los estudiantes entregarán su(s) dispositivo(s) electrónico(s) cuando lo soliciten, negarse a cooperar se considerará insubordinación y se aplicará la disciplina correspondiente.**

## **Sistema de Disciplina**

El sistema de disciplina utilizado en Detroit Cristo Rey simplemente proporciona un registro objetivo y acumulativo de la demostración de comportamiento de un estudiante, así como un intento de corregir aquellos comportamientos que pueden dañar el potencial y el mérito del estudiante. Se tomarán medidas disciplinarias cuando un estudiante cometa una infracción que un miembro del cuerpo docente o del personal considere inapropiada. Cualquier empleado de la escuela está autorizado a corregir el comportamiento inapropiado de los estudiantes y asignar una detención.

### **Infracciones de Nivel I - Detenciones**

Las infracciones de Nivel I se consideran errores de juicio, pero no violaciones graves del Código Disciplinario Cristo Rey de Detroit. Ejemplos de tal comportamiento incluyen, entre otros, violaciones puntuales del código de vestimenta, llegar tarde a la escuela y a clase, etc. Si un estudiante comete una infracción, el personal docente o de la escuela puede solicitar la tarjeta de identificación del estudiante. El personal docente/escuela registra la infracción como una detención, devuelve la identificación y presenta la infracción al Decano de Estudiantes.

Los estudiantes reciben una consecuencia inmediata que consiste en una detención diaria que se cumplirá el día de la infracción o, en algunos casos, el día después de la infracción. Los estudiantes deben tener su identificación de estudiante en todo momento. Aunque el personal docente o de la escuela dará una detención por infracción, cualquier estudiante que no posea una identificación de estudiante puede recibir una detención adicional. Si un estudiante falta a una detención asignada, puede estar sujeto a detenciones adicionales. Las violaciones repetidas tienen consecuencias más graves.

***Si un estudiante pierde su Identificación Escolar, el costo de reposición es de \$5.00***

### **Detenciones Diarias**

- Las detenciones se llevan a cabo según lo determine el Decano de Estudiantes.
- Las detenciones tienen prioridad sobre cualquier otra actividad escolar (incluidas las prácticas deportivas).
- Las detenciones se cumplirán según lo determine el Decano de Estudiantes.
  - Las detenciones crónicas están a cargo de la Oficina del Decano y podrían dar lugar a nuevas medidas disciplinarias.

### **Infracciones de Nivel II – Suspensión/Expulsión**

Las infracciones de nivel II se consideran errores de juicio graves. Ejemplos de infracciones de Nivel II incluyen, entre otros, falta de respeto, acoso, comportamiento amenazante, ausentismo escolar y abuso de propiedad.

Los miembros de la facultad/personal proporcionarán al Decano de Estudiantes documentación escrita de cualquier incidente de este tipo. Luego, el decano se reunirá con los estudiantes involucrados y el maestro o miembro del personal encargado de la documentación. El objetivo de este encuentro es brindar intervención inmediata y lograr la modificación de conducta a través de la acción reflexiva. Al final de este proceso, el Decano emitirá una consecuencia que sea proporcional a la gravedad de la infracción teniendo en cuenta la meta del crecimiento integral del estudiante. Las posibles consecuencias varían desde detenciones múltiples hasta una suspensión dentro o fuera de la escuela hasta una recomendación de despido. El decano notifica a los padres.

## **Suspensión**

Un estudiante puede estar sujeto a suspensión o expulsión inmediata por las siguientes acciones:

- Vandalismo y destrucción de propiedad escolar.
- Bullying – físico, verbal y electrónico (Cyber Bullying-Facebook, Twitter, Instagram, etc.)
- Posesión, suministro o uso de medicamentos recetados sin consentimiento previo
- Poseer, suministrar o usar tabaco/vapear
- Juegos de Apuestas
- Pertenencia a pandillas o comportamiento relacionado con pandillas
- Juego físico o peleas.
- Trampa
- Robo
- Uso de fuegos artificiales
- Tardanzas o ausencias crónicas
- Desinterés por las expectativas escolares.
- Falsificación
- Despido por causa justificada del trabajo
- Insubordinación grave
- Acoso sexual
- Actividad criminal

## **Expulsión**

La expulsión es la pérdida del privilegio de asistir a la escuela secundaria Detroit Cristo Rey. Normalmente, este sería el último paso que se toma después de seguir los procedimientos disciplinarios descritos en el “Sistema Disciplinario”. Ciertas acciones graves pueden resultar en la expulsión inmediata.

**Un estudiante puede estar sujeto a expulsión inmediata por las siguientes acciones:**

- Posesión de armas, armas de fuego o explosivos;
- Poseer, suministrar, comprar o consumir alcohol u otras drogas en cualquier lugar o en cualquier momento.
- Agresión física a un maestro, miembro del personal o voluntario.
- Cualquier otro acto ilegal o delictivo.

### **Procedimiento Quejas o Reclamo de Los Padres**

Si un padre o tutor legal tiene una inquietud con respecto a un asunto del salón de clase/escuela, el reclamo debe abordarse directamente con el maestro o el miembro del personal. Si no se logra una resolución, el siguiente paso es una discusión con el/la Director/a.

Si un padre o tutor legal tiene alguna inquietud con respecto a un problema de disciplina, debe abordarla con el Decano de Estudiantes. Si no se logra una resolución, el siguiente paso es una discusión con el/la Director/a.

Si un padre o tutor tiene alguna inquietud con respecto a un problema en el lugar de trabajo, debe abordarla con el Coordinador del Programa Corporativo de Estudio y Trabajo. Si no se logra una resolución, el siguiente paso es una discusión con el/la Director/a de Estudio de Trabajo Corporativo.

Si un problema permanece sin resolver después de seguir los procedimientos de quejas de los padres descritos anteriormente, entonces el Presidente de la escuela está disponible para reunirse y revisar el asunto.

### **Juego de Azar**

No se permite ninguna actividad que implique apuestas o pago de dinero. El Decano de Estudiantes tomará la determinación final sobre sospechas de juego. El juego de Apuestas de estudiantes está prohibido y puede resultar en medidas disciplinarias.

## **Falsificación**

A lo largo del año, se pedirá a los estudiantes que proporcionen documentación firmada por un padre u otro adulto. Ejemplos de dicha documentación incluye notas de ausencia, hojas de permiso, verificación de horas de servicio, etc. La falsificación en cualquier forma es un delito grave que puede estar sujeto a suspensión o expulsión inmediata.

## **Inspección y Confiscación**

Las autoridades escolares pueden inspeccionar y registrar lugares como casilleros, escritorios, estacionamientos y otras propiedades escolares, así como también los efectos personales dejados en esas áreas por los estudiantes sin previo aviso o consentimiento de los estudiantes y sin órdenes de registro. Los artículos inapropiados serán confiscados a discreción de los funcionarios escolares.

## **Tabaco**

La Secundaria Detroit Cristo Rey es un ambiente libre de humo. No se permiten cigarrillos, tabaco ni productos de vapeo en el campus de Detroit Cristo Rey. Un estudiante que se encuentre en posesión de productos de tabaco puede recibir medidas disciplinarias apropiadas. Un estudiante que se encuentre usando tabaco o productos de vapeo puede recibir medidas disciplinarias más graves, posiblemente suspensión o expulsión. Esto incluye vapeo, cigarrillos electrónicos, vapeadores Juul, dispositivos para fumar, etc.

## **Armas**

Las armas están prohibidas en el campus de la escuela. Cualquier estudiante que se encuentre en posesión de un arma, ya sea en su persona, en el casillero o en un vehículo de propiedad personal, puede estar sujeto a disciplina inmediata, que puede incluir la expulsión. El Decano de Estudiantes determinará si un artículo es un arma. Un arma puede definirse como (pero no limitado a) lo siguiente:

- Armas de fuego – pistolas (pistolas, rifles, escopetas)
- Pistolas de aire comprimido, pistolas de aire comprimido y pistolas de paintball.
- Cuchillos, navajas, bates, pistolas, palos
- Nudillos de bronce, bolillo, hachas
- Equipo de artes marciales
- Petardos, fuegos artificiales y explosivos de cualquier tipo.
- Punteros de láser
- Spray de pimienta, maza y pistolas paralizantes
- Arco y flecha, hachas

Los funcionarios escolares deberán informar las infracciones relacionadas con armas a la policía local. La posesión de un arma también puede resultar en una acción criminal, es decir, arresto, cargos, etc. El Decano de Estudiantes se reserva el derecho de determinar qué constituye un arma.

## **Acoso**

El acoso sobre la base de cualquier característica protegida está estrictamente prohibido. Esto incluye cualquier conducta verbal o física que denigre o muestre hostilidad o aversión hacia cualquier individuo o sus familiares, amigos o asociados por motivos de raza, color, religión, sexo, orientación sexual (LGBTQ), edad, origen nacional, estado civil, condición de veterano, ciudadanía o discapacidad que:

- Tiene el propósito o efecto de crear un ambiente escolar intimidante, hostil u ofensivo;
- Tiene el propósito o efecto de interferir irrazonablemente con el desempeño de un individuo en la escuela; de otra manera afecta negativamente la experiencia escolar de un individuo.

La conducta de acoso incluye, entre otras:

- Epítetos, difamaciones o estereotipos negativos;
- Actos amenazantes, intimidatorios u hostiles;
- Material escrito o gráfico que denigre o muestre hostilidad o aversión hacia un individuo o grupo y que se coloque en las paredes o en cualquier otro lugar de las instalaciones de la escuela donde otros puedan verlo o circular por cualquier medio en el lugar de trabajo.

En particular, el acoso sexual está estrictamente prohibido. Las regulaciones gubernamentales definen el acoso sexual como “insinuaciones sexuales no deseadas, solicitudes de favores sexuales y otras conductas verbales o físicas de naturaleza sexual:

- Cuando la sumisión a dicha conducta se convierte en una condición para la asistencia continua de un estudiante a Detroit Cristo Rey;
- Cuando la sumisión o el rechazo de dicha conducta se utiliza como base para decisiones que afectan a un estudiante;
- Cuando dicha conducta tenga el propósito o efecto de interferir irrazonablemente con el desempeño del estudiante o crear un ambiente escolar intimidante, hostil u ofensivo”.

Los empleados o estudiantes que violen esta política contra el acoso sexual y otras formas de acoso estarán sujetos a medidas correctivas que pueden incluir el despido o la expulsión. Cualquier estudiante que crea que ha sido objeto de acoso sexual o de cualquier otra forma por parte de cualquier persona en Detroit Cristo Rey o por cualquier persona que haga negocios con Detroit Cristo Rey, incluso un patrocinador corporativo o conductor, debe presentar el asunto a la atención de un miembro del personal de Detroit Cristo Rey, el Director/a o el Presidente de Detroit Cristo Rey. Se llevará a cabo una investigación rápida y exhaustiva de cualquier presunto incidente y se tomarán las medidas correctivas adecuadas si se justifica.

## Intimidación (Bullying)

El acoso escolar es una conducta o comportamiento que cumple con los siguientes criterios:

- Percibido razonablemente como deshumanizante, intimidante, hostil, humillante, amenazante y destinado a evocar miedo o daño físico o angustia emocional.
- Dirigido a uno (1) o más estudiantes
- Transmitido a través de medios físicos, verbales, tecnológicos o emocionales.
- Interfiere con oportunidades educativas, beneficios o programas de uno (1) o más estudiantes
- Afecta negativamente la capacidad de un estudiante para participar o beneficiarse de un programa educativo o actividad escolar al colocar al estudiante en un temor razonable de sufrir daño físico o al causarle angustia emocional; y
- Basado en las características distintivas reales o percibidas de un estudiante, asociación con otra persona que tiene o se percibe que tiene cualquiera de estas características distintivas (de raza, color, religión, sexo, orientación sexual, edad, origen nacional, estado civil, condición de veterano, ciudadanía o discapacidad y/o sus familiares, amigos o asociados)

El cuerpo docente y el personal de Detroit Cristo Rey High School reconocen que una escuela que es física y emocionalmente segura para todos los estudiantes promueve la buena ciudadanía, aumenta la asistencia y la participación de los estudiantes y apoya el rendimiento académico. Para proteger los derechos de todos los estudiantes y grupos a un ambiente de aprendizaje seguro, la administración de Detroit Cristo Rey prohíbe actos de intimidación, acoso y otras formas de agresión y violencia. La intimidación o el acoso, al igual que otras formas de conductas agresivas y violentas, interfieren tanto con la capacidad de una escuela para educar a sus estudiantes como con la capacidad de un estudiante para aprender. Se espera que todos los administradores, profesores, personal, padres, voluntarios y estudiantes se nieguen a tolerar la intimidación y el acoso y demuestren un comportamiento respetuoso y civilizado. Es especialmente importante que los adultos modelen estos comportamientos (incluso al disciplinar) para proporcionar ejemplos positivos del comportamiento de los estudiantes.

**Nosotros en la Secundaria Detroit Cristo Rey consideramos que nuestra escuela es una "Zona Segura". Si en algún momento siente que está siendo acosado o intimidado por cualquier persona (personal, estudiante, docente, patrocinador laboral, etc.), comuníquese con el Decano de Estudiantes, al Director/a, al consejero o a cualquier maestro o miembro del personal de inmediato.** Creemos que los estándares de comportamiento de los estudiantes deben establecerse a través de la interacción entre los estudiantes, los padres y tutores, el personal y los miembros de la comunidad de la escuela, produciendo una atmósfera que aliente a los estudiantes a crecer en autodisciplina y su capacidad de respetar los derechos de los demás. El desarrollo de esta atmósfera requiere respeto por uno mismo y por los demás, así como por la propiedad escolar y comunitaria por parte de los estudiantes, el personal, los padres y los miembros de la comunidad.

## **Código de Vestimenta**

El Código de Vestimenta garantiza que cada estudiante se vista de manera profesional y segura. El código de vestimenta de Detroit Cristo Rey corresponde a una vestimenta profesional y semi-formal.

**Cuando van a trabajar, los estudiantes ingresan a entornos laborales profesionales. Su vestimenta debe reflejar un alto nivel de profesionalismo.**

**TODOS los estudiantes deben usar una Tarjeta de Identificación reglamentaria de la Secundaria Detroit Cristo Rey con el cordón alrededor del cuello y ambos deben ser visibles.**

### **Vestimenta Adecuada para Hombres**

#### **Camisas:**

**Se requieren camisas blancas, con botones y cuello con el logotipo de DCR (Del Almacén Schoolbelles).**

Las camisas deben estar cuidadosamente metidas dentro de los pantalones en todo momento. Se puede usar una camiseta interior blanca (debajo).

Inaceptable: letras o logotipos de cualquier tipo, polos, camisas sin cuello.

#### **Pantalones:**

**Caqui/Gris, se requieren pantalones largos (Del Almacén Schoolbelles).**

Inaceptable: Pantalones marca “Dickie” con bolsillos cargo, pantalones caídos o holgados; ropa interior visible; remaches, bolsillos de parche, pantalones acampanados; pantalones de trabajo o pantalones cargo; pana, materiales de mezclilla; pantalones deshilachados o rotos.

#### **Suéteres:**

**Suéter con logo DCR (Pullover o Cardigan o Chaleco del Almacén Schoolbelles). Cremalleras de un cuarto con el logotipo DCR; Se permiten medias cremalleras.**

Siempre se usa camisa y corbata debajo del suéter. El cuello de la camisa y el nudo de la corbata deben estar visibles en todo momento.

Inaceptable: sudaderas, buzos deportivos, jerseys de cuello alto; logotipos deportivos, sudaderas con capucha, sudaderas con cremallera.

No se deben usar abrigos y/o chaquetas de invierno en la escuela o en el trabajo.

#### **Corbatas:**

Las corbatas se atan completamente y se usan apropiadamente en todo momento. Debe ser una corbata DCR verde/amarilla. Los corbatines verdes son aceptables.

Inaceptable: Corbatas llamativas y corbatas de hilo

#### **Cinturones:**

**Cinturones: negro liso o marrón**, con hebillas lisas. **Los cinturones deben ser visibles.**

Inaceptable: Cinturones con remaches o hebillas grandes.

#### **Zapatos:**

Los zapatos de vestir son de cuero o parecidos al cuero, limpios y lustrados; solo negro sólido o marrón y cerrado por todos lados. Se prefieren los mocasines o los estilos atados.

Inaceptable: sandalias, zapatos de gimnasia, botas de trabajo/construcción, zapatos tipo mocasín, zapatos tipo Toms, zapatos náuticos o zapatos de lona negros.

#### **Joyas y Otros Accesorios:**

No se permiten perforaciones corporales o faciales, ni pueden estar cubiertas con curitas o cinta adhesiva. No se permiten tatuajes visibles. No se permiten anillos en la lengua, en la nariz, en las mejillas, dilatadores en las orejas, etc. No se permiten fundas dentales de oro y brillantes. El Decano de Estudiantes se reserva el derecho de determinar las joyas y otros accesorios permitidos.

#### **Coberturas para el cabello/cabeza:**

**El cabello debe ser de un color natural y estar bien peinado. La longitud del cabello no debe tocar el cuello de la camisa y no debe cubrir la cara del estudiante ni interferir de otra manera con el contacto visual, el aprendizaje, la comunicación o el trabajo.** Cualquier otro peinado debe

tener apariencia profesional y estar aprobado por el Decano de Estudiantes. No se pueden usar sombreros, gorras, viseras, cintas para la cabeza, orejeras de invierno, ni pañuelos para la cabeza en la escuela ni en el trabajo. Estos artículos no se pueden traer a las aulas.

**Vello Facial:**

Cualquier vello facial debe estar bien arreglado.

**Gafas de Sol:**

Las gafas de sol se usan al aire libre, no en el trabajo ni en la escuela.

**Higiene:**

Los estudiantes mantienen una apariencia limpia y ordenada, con atención al ducharse, afeitarse, usar desodorante, cepillarse los dientes, peinarse o cepillarse el cabello, planchar la ropa, etc.

**Inaceptable para prendas de vestir:**

Letras, logotipos de cualquier tipo, incluidos logotipos deportivos; No se permite ropa de gran tamaño, sucia o deshilachada.

**Vestimenta Adecuada para Mujeres**

**Blusa o Top:**

**Camisas blancas con cuello y botones y el logo de DCR (Del Almacén Schoolbelles) son requeridas.**

Se puede usar una camiseta blanca lisa debajo de una blusa blanca.

Inaceptable: Corte bajo; sin mangas; mezclilla, transparencias, encaje, expanders u otros materiales ajustados; Ropa interior visible o ropa interior que no sea del tono de la piel. Absolutamente no se permiten camisetas sin mangas o de tubo debajo o encima de la blusa. No se pueden usar cinturones sobre las blusas.

**Pantalones/Pantalones:**

**Se requieren pantalones caqui/gris solamente (Del Almacén Schoolbelles).**

Los pantalones deben ser largos, no más allá de la mitad del talón del zapato, con dobladillo inferior. Se llevan a la cintura. **Se deben usar cinturones (negro sólido o marrón con hebilla lisa).**

Inaceptable: Pantalones de yoga, ajustados o notablemente holgados; de poca altura; dril, lycra, expanders, materiales de pana; remaches, bolsillos de parche, pantalones acampanados, piernas con aberturas; pantalones cortos, capri, crop o pantalones pitillo. No se permiten pantalones que sean notablemente “demasiado” largos.

#### **Faldas/Vestidos:**

##### **Faldas caqui/cuadros (Del Almacén Schoolbelles) opcionales.**

Debe llegar hasta la rodilla o más. Las faldas se usan a la altura de la cintura.

Inaceptable: aberturas laterales o traseras profundas; faldas asimétricas (altas por delante y bajas por detrás); botas con faldas y faldas ajustadas.

#### **Suéteres/Chalecos:**

##### **Suéter con el logo de DCR (pulóver, cárdigan o chaleco del Almacén Schoolbelles) suéter mitad de cremallera con el logo de DCR; se permiten cremalleras medias.**

Las camisas de **DCR** siempre se usan por dentro. El cuello de la camisa debe estar visible en todo momento.

Inaceptable: sudaderas o tops polares de cualquier tipo, logotipos deportivos, sudaderas con capucha, sudaderas con cremallera, abrigos y/o chaquetas de invierno.

#### **Medias/Calcetines:**

Se pueden usar medias de color carne liso o negras con faldas. No se permiten medias veladas de red ni medias con diseños.

#### **Zapatos:**

Los zapatos de vestir son de cuero o parecidos al cuero, limpios o lustrados; color sólido: **solo negro o marrón**, puntera cerrada. Los tacones son de **moderada** altura. Los zapatos con tacones abiertos deben tener una correa alrededor.

Inaceptable: Sandalias, tacones altos, zapatos con apertura en los dedos, zapatos deportivos, suecos, mocasines, zapatos tipo Toms, zapatos náuticos, chanclas, zapatos con plataforma o botas de trabajo.

#### **Joyas y otros accesorios:**

**Las mujeres podrán usar hasta dos aretes en cada oreja.** Los aretes no deben exceder el tamaño de una moneda de veinticinco centavos. No se permiten otros piercings. No se permiten pañuelos decorativos para el cuello. No se permiten anillos en la lengua, anillos en la nariz, anillos en las mejillas, dilatadores en las orejas, etc. No se permiten tatuajes visibles.

Las uñas deben estar recortadas, limpias y de longitud y color moderados. Las uñas/uñas postizas no deben ser tan largas que interfieran con el uso del Chromebook u otras tareas en la escuela o el trabajo.\* **Un patrocinador de CWSP puede exigir que un estudiante siga la política de uñas de la organización (por ejemplo, no más de ¼" de largo; sin esmalte).**

#### **Maquillaje:**

Se puede usar maquillaje y perfume con moderación.

#### **Coberturas para el cabello/cabeza:**

El cabello debe ser de un color natural: castaño, negro, rubio o castaño rojizo. El cabello debe llevarse por fuera de la cara y teniendo en cuenta la seguridad. Se pueden usar accesorios para el cabello de cualquier color siempre que sean apropiados. Esto incluye pequeñas diademas o pinzas para el cabello. Todos los accesorios para el cabello deben tener una apariencia profesional. No se pueden usar sombreros, gorras, viseras, orejeras de invierno, audífonos ni pañuelos para la cabeza en la escuela o en el trabajo. Estos artículos no se pueden traer a las aulas.

#### **Gafas de Sol:**

Las gafas de sol se usan al aire libre, no en el trabajo ni en la escuela.

#### **Higiene:**

Los estudiantes mantendrán una apariencia limpia y ordenada, con atención al ducharse, afeitarse, usar desodorante, cepillarse los dientes, peinarse o cepillarse el cabello, lavar y planchar la ropa, etc.

## **Días de Vestimenta Libre**

En varias ocasiones a lo largo del año escolar, se puede conceder a los estudiantes **días de vestimenta particular** con el permiso del Presidente o Director/a. Dicho esto, todavía hay algunas prendas que no se permiten en Detroit Cristo Rey:

- No se permiten jeans rotos o rotos de ningún tipo. (Incluso si la piel no es visible)
- No se permiten pantalones cortos
- No se permiten camisetas sin mangas
- No se permiten leggings ni pantalones de yoga.
- No se permiten pantalones ni blusas de pijama.
- No se permiten chanclas

## **Alcohol y Drogas**

Detroit Cristo Rey se reserva el derecho de realizar pruebas de drogas a cualquier estudiante a su discreción. Dado que muchos patrocinadores exigen pruebas de detección de drogas, los resultados de las pruebas pueden estar disponibles para los patrocinadores (de forma confidencial) si así lo solicitan. Los resultados positivos pueden ser motivo de despido del CWSP y expulsión de la escuela.

## **Política Sobre Alcohol y Drogas Ilegales**

Detroit Cristo Rey cree que el uso de sustancias químicas por parte de un estudiante de secundaria es inherentemente nocivo para la salud. Detroit Cristo Rey reconoce que la dependencia química es una enfermedad tratable, familiar, que no respeta ningún grupo ni edad.

La sustancia química se define como cualquier sustancia que altera la mente y que no está prescrita. Por lo tanto, esta definición incluye el alcohol y los esteroides.

Los problemas de salud de los jóvenes son principalmente responsabilidad del hogar y la comunidad, pero las escuelas comparten esa responsabilidad porque el uso de químicos a menudo interfiere con el comportamiento escolar, el aprendizaje de los estudiantes y el desarrollo completo de cada estudiante.

## **Situaciones cubiertas por la póliza**

La escuela ha determinado cuatro situaciones que provocarán su participación con un estudiante y su relación con los químicos.

La primera es **sospecha de uso de químicos** por un estudiante. La segunda es **posesión de una sustancia química** mientras no esté bajo la influencia de una sustancia química. La tercera es cuando un estudiante **está bajo la influencia de una sustancia química**, o está en el acto de usar una sustancia química en la escuela, en un evento patrocinado por la escuela o en otros eventos donde la escuela se involucra debido a la conducta del estudiante. La cuarta es un estudiante que vende **químicos, organiza el uso de químicos por parte de otro menores**, o organiza fiestas en las que se sirve alcohol o drogas a menores. Esto incluye bolígrafos de cera concentrada/vapeadores.

## **Uso Químico Sospechoso**

Cualquier estudiante que se presente, por su propia iniciativa y voluntad, con un problema de alcohol o drogas será recibido con atención y compasión. Dicho estudiante será dirigido a un programa de evaluación, asesoramiento y/o rehabilitación que le permitirá superar su abuso o mal uso de sustancias químicas. Cualquier costo asociado con la evaluación o el tratamiento correrá a cargo de la familia del estudiante.

**Si algún personal de la escuela tiene motivos para sospechar el uso de sustancias químicas por parte de un estudiante debido a actuaciones en clase, tardanzas, faltas a clases, comportamiento dentro y/o fuera del aula, o a través del contacto familiar o de compañeros, la persona interesada referirá la situación a la Decano de Estudiantes o al consejero escolar.**

## **Información General sobre Informática/Internet**

Detroit Cristo Rey brinda acceso a Internet a los estudiantes como un medio para facilitar el intercambio de recursos, la adquisición de habilidades y la comunicación. La información recopilada de Internet se ve de la misma manera que otros materiales de referencia en la escuela; tales recursos mejoran el ambiente de aprendizaje.

El personal de la escuela brinda orientación al estudiante en el uso de Internet y monitorea el uso lo mejor que puede. Sin embargo, controlar todos los materiales en una red global es imposible y un usuario diligente puede descubrir información inapropiada o realizar acciones inapropiadas a pesar de la supervisión de un adulto. Alentamos a los padres a tener una conversación franca con sus hijos sobre los valores cristianos católicos y cómo esas creencias deben guiar las actividades de los estudiantes mientras usan Internet.

El uso inadecuado de Internet es un asunto grave. Aunque los archivos almacenados en la red de Detroit Cristo Rey son privados, cualquier archivo de computadora y/o correo electrónico que se origine o resida en las computadoras/servidores de Detroit Cristo Rey puede ser monitoreado en cualquier momento sin previo aviso al estudiante. Detroit Cristo Rey no se hace responsable de los daños que pueda sufrir el estudiante, incluida la pérdida de datos. La escuela no es responsable de la exactitud o calidad de la información obtenida a través de cualquier conexión a Internet de la escuela.

Detroit Cristo Rey High School cree que la tecnología es útil cuando se usa apropiadamente. Sin embargo, es política de Detroit Cristo Rey High School

- Bloquear o filtrar el acceso a Internet a imágenes que sean: obscenas, pornográficas o dañinas para menores (para computadoras a las que acceden menores).
- Educar a los estudiantes sobre el comportamiento apropiado en línea, incluida la concientización y respuesta al acoso cibernético y la interacción con otras personas en sitios de redes sociales y salas de chat. Monitorear las actividades en línea de los estudiantes.
- Bloquear el acceso de los estudiantes a material inapropiado en Internet.
- Proteger la seguridad de los menores cuando utilizan el correo electrónico, las salas de chat y otras formas de comunicación electrónica directa.
- Desalentar y prohibir el acceso no autorizado, esto incluye "piratería", envío de correo electrónico no deseado y otras actividades ilegales.
- Prevenir la divulgación, el uso y la difusión no autorizados de información personal sobre los estudiantes.
- Restringir el acceso de los estudiantes a materiales perjudiciales para ellos.

Esta política cumple con la Ley de Protección Infantil en Internet [Ley Pública No. 106-554) y (USC 254 (h)].

Se espera que todos los estudiantes se comporten a través de Internet de una manera acorde con Detroit Cristo Rey. Cualquier estudiante cuyo comportamiento en Internet demuestre un grave desprecio por los derechos y la dignidad de sí mismo y de los demás o del buen nombre y reputación de Detroit Cristo Rey puede estar sujeto a medidas disciplinarias. **Los estudiantes serán responsables del material y los mensajes publicados en Internet a través de blogs, páginas web, Instagram, Snapchat, Facebook, Twitter, etc., independientemente de si el estudiante utilizó computadoras de la escuela, el trabajo, el hogar u otras computadoras externas.** Es importante que los estudiantes comprendan que Internet es un foro público donde cualquier persona puede monitorear y ver mensajes y conductas inapropiadas, poniendo así en peligro la salud, el bienestar y la seguridad de los estudiantes y de toda la comunidad de Detroit Cristo Rey.

El padre/tutor es responsable de cualquier daño causado por el uso inadecuado del sistema de Internet por parte del estudiante. El incumplimiento por parte de cualquier usuario de los términos de esta política resultará en la pérdida de privilegios, medidas disciplinarias y/o acciones legales apropiadas.

**Uso aceptable:** El acceso al servicio de Internet de Detroit Cristo Rey debe ser con fines educativos o investigación y ser coherentes con los objetivos educativos del colegio. Los funcionarios escolares pueden monitorear cualquier uso de Internet.

**Uso inaceptable:** El usuario es responsable de sus acciones y actividades relacionadas con Internet en la escuela,

trabajo, hogar u otra conexión a Internet externa. Algunos ejemplos de usos inaceptables son:

- 1) Usar la red para cualquier actividad ilegal, incluida la violación de las leyes de derechos de autor u otros contratos, o transmitir cualquier material que viole las regulaciones de los EE. UU. o del Estado de Michigan;
- 2) Descarga no autorizada de software;
- 3) Descargar material protegido por derechos de autor para uso que no sea personal;
- 4) Invasión de la privacidad de las personas o utilizar la cuenta o contraseña de otro usuario;
- 5) Publicar material escrito o creado por otra persona sin su consentimiento;
- 6) Acceder, enviar, publicar o mostrar cualquier material difamatorio, inexacto, abusivo, obsceno, profano, de orientación sexual, amenazante, racialmente ofensivo, acosador o ilegal;
- 7) Cualquier forma de plagio, es decir, reclamar como propio el trabajo de otra persona a través de Internet;
- 8) Usar los recursos tecnológicos de la escuela para obtener ganancias financieras, fraude con tarjetas de crédito y falsificación electrónica, otras actividades ilegales y fines políticos;
- 9) Usar Internet para compras no autorizadas.

El Coordinador de Tecnología puede monitorear las cuentas de los usuarios, la actividad de los usuarios, el uso del espacio en disco, etc. y tomar decisiones sobre la idoneidad del uso. Si el Coordinador de Tecnología tiene inquietudes sobre la cuenta de un estudiante, se puede notificar al Decano de Estudiantes y/o al/la Director/a. Si se determina que un estudiante utilizó Internet para fines inapropiados, se pueden tomar medidas disciplinarias.

## **Política del Chromebook**

Cada estudiante de la Secundaria Detroit Cristo Rey es elegible para recibir un dispositivo electrónico (Chromebook) para usar durante su inscripción en la escuela. Este Chromebook se proporciona sin costo para el estudiante y sigue siendo gratuito si el estudiante cumple con todas las condiciones de propiedad y uso y este contrato se firma y se devuelve a la Oficina del Director/a. Se instalará software de monitoreo con fines educativos y en el aula.

### **Condiciones de Propiedad**

- El Chromebook es responsabilidad exclusiva del estudiante.
  - El Chromebook es una parte fundamental del plan de estudios y del aprendizaje en DCRHS. Debe ser tratado con cuidado y respeto y llevado a cada clase según las instrucciones del profesor.
  - Si el estudiante no puede hacerlo de manera constante, el costo del Chromebook se agregará a su factura de matrícula.
  - Los estudiantes serán responsables de administrar y completar todas las tareas que requieran el uso del Chromebook y no recibirán ninguna consideración especial con respecto a las calificaciones si no tienen uno.
  - Si el Chromebook se rompe, se extravía, es robado o no está disponible, es responsabilidad del estudiante notificar a la escuela lo antes posible. Esto debe hacerse enviando un correo electrónico a la línea de ayuda: [Help@DetroitCristoRey.org](mailto:Help@DetroitCristoRey.org) y brindando información para ayudar a resolver el problema.
  - Los préstamos de Chromebook serán administrados por la facultad y los estudiantes no podrán sacar Chromebooks en préstamo. Consulte con el maestro de su salón de clases para obtener acceso al Chromebook.
  - Si el Chromebook está roto:
    - Si aún está en garantía, no se le cobrará ningún gasto al estudiante por la reparación o reemplazo y se le proporcionará uno prestado hasta que esté disponible uno nuevo o reparado. Esto debe hacerse completando el formulario únicamente en la Oficina de Tecnología.
    - Si se determina que está roto o inutilizable debido a mal uso y falta de cuidado y no está cubierto por la garantía o debido al desgaste, el estudiante será responsable de reparar o reemplazar el Chromebook.
    - Si el Chromebook se pierde o no se puede utilizar y el estudiante decide comprar uno nuevo, el costo será de \$300.

- Si un cargador se pierde o no funciona, los cargadores estarán disponibles para usar en la Oficina de Tecnología, pero **no pueden salir de la oficina**. Se pueden comprar cargadores nuevos por \$30.
- Cuando el estudiante se gradúa de DCRHS, el dispositivo es suyo para conservarlo.
- Si el estudiante no se gradúa de la escuela, el dispositivo deberá devolverse a la escuela el último día. Si no está en funcionamiento, el costo del Chromebook se agregará a su matrícula. No se publicarán transcripciones hasta que todas las cuentas estén pagadas en su totalidad.
- Talleres de reparación locales que podrían ayudar a reparar el Chromebook (tenga en cuenta que esto será cercano al costo de un Chromebook nuevo).
  - Hi Tec Computer Inc 313-849-2666
  - Todo sobre tecnología 313-262-6186

### **Condiciones de Uso**

El uso del dispositivo es provisional, en base a las siguientes condiciones:

- El dispositivo sigue siendo propiedad de la Secundaria Detroit Cristo Rey hasta que se completen todos los requisitos mencionados anteriormente y todo uso debe ser consistente con el Manual del Estudiante ***incluso cuando el dispositivo se utiliza fuera de la escuela***.
- El dispositivo está destinado únicamente para el uso del estudiante. No debe ser utilizado por amigos, familiares u otros estudiantes.

Si un estudiante no cumple con estas condiciones, debe aceptar devolver el dispositivo a la escuela. El monto cargado a su estado de cuenta de matrícula, si corresponde, se basará en las circunstancias y el estado del dispositivo al regresar.

La aceptación de estas condiciones debe realizarse en forma de contrato firmado (consulte el documento separado) y devuelvalo a la Oficina del Director/a antes de que el dispositivo se distribuya para su uso.

### **Hoja de referencia tecnológica**

Hoja de referencia tecnológica

Correo electrónico: mail.detroitcristorey.org

Calendario- calendar.detroitcristorey.org

Microsoft Office- office.com

Nombre de usuario: correo electrónico (es decir, lmillar@detroitcristorey.org)

Contraseña- #DCR5679#

Adobe-adobe.com

Inicie sesión usando el ícono de Google e inicie sesión en su cuenta de correo electrónico de la escuela

Powerschool- detroitcristorey.powerschool.com

El nombre de usuario y la contraseña se encuentran en el reverso de su identificación de estudiante.

## **Expectativas del Programa Corporativo de Trabajo y Estudio**

### **Reseña del Programa**

El Programa Corporativo de Trabajo y Estudio (CWSP) brinda a los estudiantes experiencias laborales del mundo real y les permite ganar una parte del costo de su educación. Es una parte integral de su experiencia educativa en Detroit Cristo Rey. Se requiere una actitud positiva y un compromiso con altos estándares de responsabilidad y comportamiento. Si bien el CWSP se esfuerza por crear un entorno propicio para el éxito de sus estudiantes, el estudiante debe asumir la responsabilidad personal de garantizar el éxito individual proyectando una actitud positiva, comportándose de manera madura y actuando como un adulto mientras participa en el programa. A los estudiantes se les asigna trabajar en una organización asociada cinco días completos cada mes sin perder ningún tiempo de instrucción. Los estudiantes obtienen una valiosa exposición a una variedad de entornos de oficina y aprenden a trabajar y actuar con adultos en un ambiente profesional.

Al mismo tiempo, los estudiantes generan tasas que se pagan directamente a la escuela para compensar el coste total de la educación. Los estudiantes deberán cumplir con altos estándares de honestidad e integridad. El uso del teléfono, equipo de oficina, servicios de oficina (es decir, acceso a Internet, etc.) o materiales de oficina de un Patrocinador sin la aprobación de un supervisor equivale a robar y no será tolerado. Los estudiantes no podrán utilizar Internet ni equipos de oficina en el trabajo por ningún motivo, a menos que esté directamente relacionado con el desempeño de su trabajo. La mayoría de los Patrocinadores tienen un alto nivel de seguridad en Internet. El acceso a sitios web no autorizados puede provocar la corrupción de su sistema y sus datos por virus y otro software destructivo. No se debe acceder a las redes sociales de Internet (Facebook, Twitter, Instagram, etc.) ni a los sitios web de juegos durante las horas de trabajo, la hora del almuerzo o los descansos. Si se descubre que un estudiante accede a estos sitios, recibirá una suspensión fuera de la escuela. Se debe programar una reunión con el gerente y director del programa CWSP para que el estudiante regrese a la escuela. Una segunda infracción resultará en el despido del estudiante de su trabajo y podrá ser expulsado.

Los estudiantes son empleados de CWSP y se consideran empleados de los Patrocinadores. Los estudiantes no son elegibles para los beneficios de Partner a menos que su supervisor se lo indique específicamente. Los estudiantes nunca deben suponer que pueden participar de estos beneficios.

### **Enfermedad en el Trabajo**

Si un estudiante se enferma durante el trabajo, el supervisor del estudiante llamará al Director de Transporte de CWSP en la escuela y él/ella hará los arreglos para el transporte del estudiante de regreso a la escuela (los

padres no son quienes deben recoger a los estudiantes en el trabajo). La escuela llamará al padre/tutor legal del estudiante para que lo recojan de la escuela. Si no se puede localizar a un padre/tutor o contacto de emergencia, el estudiante permanecerá en la Oficina del Director hasta el final del día escolar o hasta que se pueda localizar a alguien. Esto se considerará un día de trabajo perdido y se agregará una multa de \$200.00 al saldo de la matrícula del estudiante.

Un estudiante que se siente gravemente enfermo por la mañana antes de ir a la escuela no debe ir a trabajar. Por esta razón, cualquier incidente en el que un estudiante salga temprano del trabajo se tratará como una ausencia y se impondrá una multa de \$200.00. Si el estudiante se enferma y debe dejar el trabajo, debe presentar una nota escrita a la oficina de CWSP de un médico o padre/tutor cuando regrese a la escuela. Si el estudiante no trae una nota, la salida del trabajo será tratada como una ausencia injustificada del trabajo.

## **Política de días de trabajo perdidos del CWSP de la Escuela Secundaria Cristo Rey de Detroit**

El Programa de Estudio de Trabajo Corporativo en Detroit Cristo Rey High School es una parte integral de la experiencia de aprendizaje de un estudiante de Cristo Rey. Los estudiantes obtienen habilidades y conocimientos profesionales significativos, además de apoyar financieramente su educación a través de los salarios obtenidos de su trabajo. Se espera que los estudiantes estén presentes y puntuales en cada uno de sus días laborales designados. En el caso de un día de trabajo inevitablemente perdido, se espera que el estudiante recupere el tiempo perdido asistiendo a un día de trabajo de recuperación, del mismo modo que una ausencia académica requeriría que un estudiante recupere las tareas perdidas en el salón de clases. Las siguientes secciones describen la Política de Días Laborales Perdidos aplicada por el Programa Corporativo de Trabajo y Estudio de Detroit Cristo Rey.

### **Sección I - Ausencias Justificadas**

Ausencias que *pueden* califican como "justificadas" y no están sujetos a un día de recuperación ni a una tarifa de \$200 son:

- Muerte de un familiar directo
- Exámenes patrocinados por el DCRHS determinados a nivel nacional, como los exámenes AP
- Cierres de todas las escuelas relacionados con el clima
- Comparecencias obligatorias ante el tribunal (se requiere documentación)

### **Sección II - Ausencias Resultantes de una Enfermedad o Lesión prolongada**

Las siguientes ausencias *pueden* resultar en la expulsión del estudiante del lugar de trabajo, pero el estudiante no estará sujeto a una sanción. "Extendido" se refiere a 3 o más días perdidos por semestre, lo cual está sujeto a la discreción/aprobación del socio de trabajo. Se requiere documentación médica adecuada. El estudiante puede ser ubicado en un nuevo puesto de trabajo al regresar a DCRHS.

- Estancia hospitalaria prolongada.
- Lesión/enfermedad prolongada que impide a los estudiantes realizar tareas laborales (no relacionadas con COVID/gripe).

### **Sección III - Ausencias Injustificadas**

Las ausencias no reportadas en las Secciones I o II *no* califican como "justificadas" y están sujetas a un día de recuperación o una tarifa de \$200. Algunos ejemplos de ausencias injustificadas son (la lista no es exhaustiva):

- Visitas universitarias
- Citas (médico, dentista, especialista, etc.)
- Vacaciones, incluidos retrasos relacionados con viajes.
- Lesiones/enfermedades que no entran en la categoría “extendida” (ver Sección II)
- Suspensión
- Presente pero sin uniforme obligatorio.
- Actividades extracurriculares (deportes, excursiones, eventos relacionados con clubes, etc.)

**Sección IV - Consecuencias por Días Perdidos Excesivos e Injustificados**

La acumulación injustificada de los días perdidos por semestre (consulte la Sección III) resultará en una revisión de la Junta Disciplinaria con el Director de Trabajo y Estudio, el Decano de Estudiantes y/o el Director, los padres del estudiante y el estudiante. El estudiante será puesto en período de prueba, tiempo durante el cual una ausencia adicional puede resultar en la expulsión del estudiante de la escuela.

**Sección V - Programación Días de Recuperación**

Los días de recuperación deben programarse con el supervisor del estudiante y el CWSP utilizando el formulario electrónico de recuperación de días. Los días perdidos deben recuperarse dentro de las fechas límite descritas en el Calendario de días de recuperación 2024-2025 (consulte la página 2) para evitar una multa. Un día perdido que no se recupere dentro de su respectivo plazo resultará en una multa de \$200.

**Sección VI - Falta de un Día de Recuperación Programado**

Los cambios en un día de recuperación programado deben comunicarse al supervisor del estudiante y al CWSP antes de las 5:00 p.m. dos días hábiles antes del día de recuperación programado para evitar multas. Los cambios incluyen, entre otros: una solicitud para reprogramar el día de recuperación, una solicitud para agregarlo al transporte escolar y una solicitud para ser eliminado del transporte escolar. No comunicar los cambios a un día de recuperación programado antes de este momento resultará en una multa de \$200 y la pérdida del día de recuperación.

**Sección VII - Ausencias Justificadas por el Supervisor**

En el caso de que un supervisor justifique el día de trabajo perdido de un estudiante, el estudiante aún deberá compensarlo completando un total de ocho (8) horas de cursos a través de nuestro sistema de aprendizaje en línea, Sistema Educativo Aplicado (AES) o *Virtual Job Shadow*, **fuera del horario laboral/escolar**. Los cursos AES tomados durante la jornada laboral o en el aula no contarán para las ocho horas necesarias para completar este requisito. Los cursos deben completarse dentro del plazo habitual de recuperación (consulte “Programa de días de recuperación 2024-2025”). No completar ocho horas de cursos AES por día perdido antes de la fecha límite resultará en una multa de \$200.

<b>Calendario del día de recuperación 2024-2025</b>	
<b>Si te perdiste en:</b>	<b>Debes recuperar tu día:</b>

<u>Septiembre 2024</u>	<u>30 de noviembre de 2024</u>
<u>Octubre 2024</u>	<u>30 de diciembre de 2024</u>
<u>Noviembre 2024</u>	<u>30 de diciembre de 2024</u>
<u>Diciembre 2024</u>	<u>30 de diciembre de 2024</u>
<u>Enero 2025</u>	<u>28 de febrero de 2025</u>
<u>Febrero-marzo 2025</u>	<u>28 de abril de 2025</u>
<u>Abril 2025-junio 2025</u>	<u>13 de junio de 2025</u>

### **Sección VIII - Ausencias al Trabajo en la Escuela**

En algunas circunstancias, se puede pedir a los estudiantes que trabajen en la escuela en lugar de en su lugar de trabajo habitual. En la mayoría de los casos, se requiere que el estudiante se presente a la escuela a la hora habitual y trabaje en la escuela hasta que finalice el día escolar. Si un estudiante está ausente de un día en el que de otro modo estaría trabajando en la escuela y la ausencia no es justificada, se requerirá que el estudiante complete ocho (8) horas de cursos AES o Virtual Job Shadow fuera del horario laboral/escolar con las mismas expectativas descritas en la Sección VII. No completar ocho horas de cursos AES o Virtual Job Shadow por día perdido antes de la fecha límite resultará en una multa de \$200.

### **Sección IX- Incorporación**

Los estudiantes deben completar y enviar todos los procedimientos requeridos y documentos de incorporación con las firmas requeridas, que incluyen, entre otros:

- Política de días de trabajo perdidos
- Política de calificaciones
- Política de trabajo remoto
- Formularios y procedimientos requeridos por la empresa (por ejemplo, acuerdos de confidencialidad, pruebas, etc.)
- Capacitación de verano y cursos del Departamento de Trabajo de EE. UU.

antes de la fecha indicada por el personal de CWSP al momento de la asignación. Los estudiantes deben asistir a todas las citas de incorporación asignadas según lo designado por el personal de CWSP. El incumplimiento de cualquiera de

los requisitos antes del primer día de trabajo resultará en un día de trabajo perdido y una tarifa posterior de \$200 por cada día que el estudiante esté asignado a trabajar y no haya completado la documentación de incorporación necesaria.

### **Sección X - Puntualidad**

Los estudiantes son transportados hacia y desde su lugar de trabajo en camionetas y autobuses de DCRHS. Todos los estudiantes deben llegar a las 7:30 a. m. para registrarse en el área común de la mañana. Los estudiantes que pierdan el check-in de la mañana antes de la salida del autobús serán enviados a casa y el día se considerará perdido. **No está permitidos que Padres y estudiantes lleven a los estudiantes a un sitio de trabajo asociado durante el horario escolar/de estudio de trabajo corporativo normal.** Llegar a tiempo y estar listo para ir a trabajar es una parte importante de la experiencia de estudio de trabajo cooperativo. No se permiten tardanzas.

*He leído la Política de Días Laborales Faltados del CWSP de la Escuela Secundaria Cristo Rey de Detroit. Entiendo completamente y acepto cumplir con esta política durante el año escolar 2024-2025.*

### **Código de vestimenta - CWSP**

Los estudiantes que no cumplan con el código de vestimenta durante un día laboral programado pueden ser enviados a casa y no se les permitirá trabajar ese día. Sin embargo, si se pueden proporcionar adaptaciones razonables para que el estudiante pueda ubicar alojamiento adecuado o recursos que les permitan cumplir con los estándares del código de vestimenta antes de la salida matutina del transporte laboral del DCR, el estudiante no será enviado a casa.

### **Las multas se agregan al saldo de la matrícula del estudiante.**

Un estudiante debe recuperar cualquier ausencia lo antes posible. Una vez que se ha recuperado la ausencia, el estudiante es elegible para recibir un crédito de matrícula por la multa original. El estudiante es responsable de hacer los arreglos con su supervisor y notificar al Gerente del Programa CWSP. Los estudiantes son responsables de organizar el transporte hacia y desde el trabajo para cualquier día que deban recuperar, si es un día en el que el CWSP no proporciona transporte. Si el horario de un patrocinador no ofrece oportunidad para que el estudiante recupere una ausencia, el estudiante debe programar un día laboral de recuperación con el administrador del programa CWSP para que se atienda en la escuela. Faltar a un día de trabajo de recuperación programado se considerará una ausencia adicional y el estudiante perderá la multa completa de \$200.00 y no recibirá ningún reembolso. También se espera que el estudiante se reúna con el director del programa CWSP para revisar la política. Se debe programar una reunión con el padre/tutor, el administrador del programa CWSP y el director de CWSP si el estudiante tiene más de tres ausencias por cualquier motivo durante el año escolar. Se espera que un estudiante recupere todas las ausencias como se describe en la Política de días de trabajo perdidos. Si un estudiante termina el año escolar con más de una ausencia que no se recupera, resultará en una calificación reprobatoria para el CWSP y el estudiante estará sujeto a suspensión, expulsión o se le pedirá que no regrese a Detroit Cristo Rey el próximo año escolar.

### **Calificación de desempeño laboral insatisfactorio y despido**

Se espera que los estudiantes empleados de la Secundaria Detroit Cristo Rey se desempeñen con los más altos estándares ya que están brindando un servicio a los patrocinadores que generan las tarifas que se aplican a la matrícula. Si un estudiante no cumple con su obligación y recibe una calificación de Insatisfactorio en su Evaluación de desempeño laboral, o un Socio solicita que se retire a un estudiante de un trabajo, lo que significa que está "Despedido" porque no está desempeñando su trabajo a satisfacción del Socio. Después del entrenamiento y la instrucción, se considerará que el estudiante no es elegible para participar en deportes y otras actividades extracurriculares. En ambos casos se enviará una carta por correo para notificar a los padres/tutores del estudiante. Se requerirá una reunión con el Gerente del Programa Estudiantil de CWSP, el Decano de Estudiantes, el estudiante y los padres/tutores. El estudiante no será elegible hasta que el Director de CWSP esté de acuerdo en que el estudiante ha logrado el progreso apropiado después

de la revisión con el Gerente del Programa de CWSP. Un estudiante no puede recibir más de una calificación insatisfactoria ni ser despedido de más de una tarea durante el año escolar. Si un estudiante no mejora su desempeño, estará expuesto a la expulsión o se le pedirá que no regrese a Detroit Cristo Rey.

### **Impuestos y Empleabilidad**

Los estudiantes obtienen ingresos reales a través del CWSP. En sus contratos, los estudiantes y los padres acuerdan asignar estos ingresos a la Secundaria Detroit Cristo Rey para ayudar a compensar el costo de la educación del estudiante. Debido a la responsabilidad fiscal creada por el programa, cada estudiante debe completar un formulario W-4 del IRS y un formulario I-9 del INS. Los estudiantes deben tener al menos 14 años para participar en el CWSP.

**Se espera que todos los estudiantes y padres/tutores lean y sigan las reglas establecidas en este Manual y en el Contrato del CWSP como parte de su acuerdo con el CWSP.** Dado que Detroit Cristo Rey es el empleador legal de los estudiantes, los padres/tutores no deben comunicarse directamente con los Patrocinadores por ningún motivo.

### **Asesoramiento**

El departamento de consejería de Detroit Cristo Rey está comprometido a ayudar a todos los estudiantes y sus familias a cumplir con las demandas de una escuela secundaria de preparación universitaria. Los consejeros ayudan a los estudiantes y las familias con los problemas que puedan surgir en la escuela, el hogar o el vecindario. Los consejeros ayudan a los estudiantes a comprender sus habilidades e intereses, así como a formular y lograr metas realistas y a mantener ajustes personales y sociales satisfactorios. Los consejeros son un recurso para toda la comunidad escolar.

### **Atletismo/Actividades extracurriculares**

Detroit Cristo Rey Athletics enriquece la experiencia escolar de los estudiantes. Las actividades deportivas son una extensión de nuestro programa educativo que brinda lecciones de compromiso, trabajo en equipo, espíritu deportivo y autodisciplina. A través del atletismo, los estudiantes desarrollan confianza en sí mismos, lealtad, perseverancia y habilidades de liderazgo. Nuestro objetivo es contribuir al desarrollo del carácter de cada atleta individual a través de la participación en deportes organizados.

Como miembro de la Asociación Atlética de Escuelas Secundarias de Michigan y la Liga Católica de Detroit, Detroit Cristo Rey apoya a los siguientes equipos deportivos:

<b>Caer</b>	<b>Invierno</b>	<b>Primavera</b>
Campo a través (mixto)	Baloncesto masculino	Atletismo (mixto)
Voleibol femenino	Baloncesto femenino	Fútbol femenino
Fútbol masculino	Danza/animación	Softbol
Lucha Libre (Club)	Lucha libre (universitaria)	Béisbol

## **Metas y objetivos**

De acuerdo con la filosofía Detroit Cristo Rey se han establecido las siguientes metas y objetivos:

1. Adherirse al código deportivo de Detroit Cristo Rey y a la Asociación Atlética de Escuelas Secundarias de Michigan.
2. Exceder todos los requisitos académicos y de asistencia de Detroit Cristo Rey como evidencia práctica de lealtad a la actitud y filosofía adecuadas de Detroit Cristo Rey.
3. Observar todas las políticas relativas a la autodisciplina como se describe en el manual del estudiante de Detroit Cristo Rey.
4. Practicar y jugar con honestidad, dando el máximo esfuerzo en todas las circunstancias demostrando respeto a las normas en todo momento.
5. Demostrar respeto por los oponentes y oficiales antes, durante y después de las competencias.
6. Mantener los estándares académicos de Detroit Cristo Rey, manteniendo en perspectiva la prioridad de lo académico sobre el atletismo.
7. Mantener el alto nivel de competitividad destacado de la tradición atlética de Detroit Cristo Rey.
8. Promover habilidades para la vida en relación con la competitividad, la disciplina, la responsabilidad y la rendición de cuentas en Detroit Cristo Rey Athletics.
9. Promover el espíritu escolar apoyando a otros equipos durante la temporada.

## **PARTICIPACIÓN EXTERIOR EN ATLETISMO**

El carácter se desarrolla mediante la participación en una variedad de oportunidades; por lo tanto, existe la creencia de que los atletas de Detroit Cristo Rey participan en la mayor cantidad de deportes posibles, evitando la especialización en un solo deporte. Se recomienda que los estudiantes participen en una variedad de oportunidades disponibles. Cuando un estudiante se compromete con Detroit Cristo Rey, tiene prioridad sobre las actividades deportivas “externas”. Mientras esté “en temporada”, se recomienda que un estudiante renuncie a otros deportes organizados por fuera y dedique completamente su energía y tiempo al deporte en Cristo Rey de Detroit. En caso de que ocurran conflictos, se espera que el deporte Cristo Rey de Detroit “sea lo primero”. Si surge un conflicto grave, será necesario que el alumno elija en qué deporte seguirá practicando.

## **Pasos para implementar nuestro código deportivo de Buena Conducta**

Paso 1 Antes del inicio de cada temporada, el AD y todos los entrenadores se reunirán y se distribuirá y discutirá el Código Atlético de Buena Conducta.

Paso 2 Una vez seleccionado el equipo, cada entrenador se sentará con su equipo para discutir el Código Atlético de Buena Conducta.

Paso 3 Antes del primer juego de la temporada, el Departamento de Deportes llevará a cabo una reunión obligatoria con los padres. Se distribuirá y discutirá el Código Atlético de Buena Conducta.

### **Ministerio Universitario**

El Ministerio Universitario provee una serie de experiencias dirigidas a cada estudiante a convertirse en una persona que sirve a los demás. Hacemos esto: 'Amando al Dios que no podemos ver, amando al prójimo que sí podemos'. El rigor del plan de estudios prepara a los graduados para tener éxito en la universidad, pero más importante aún, para utilizar sus habilidades críticas en un sentido más amplio. La escuela quiere cultivar una conciencia de la presencia continua de Dios y una pasión por la justicia reconociendo que Dios desea una vida de felicidad y paz para todos. Detroit Cristo Rey desafía a todos los involucrados a realizar el potencial dado por Dios en cada uno y a poner esa plenitud al servicio de los demás. Jesucristo es el modelo para este servicio. Si bien tal noción es contraria a gran parte de la comprensión contemporánea del éxito, Detroit Cristo Rey High School prepara a cada estudiante para entablar un diálogo amoroso con el mundo después de graduarse.

Detroit Cristo Rey combina la disciplina académica de la teología con un programa de adoración, retiros y servicio cristiano. La oficina del Ministerio Universitario coordina todas las liturgias, retiros y servicios, ofreciendo una serie de oportunidades para que los estudiantes crezcan en su fe y espiritualidad.

### **Liturgias y Oración**

Se anima activamente a los estudiantes y profesores a ser parte de la planificación y ejecución de todas las liturgias y oraciones en toda la escuela.

### **Retiros y Servicio Cristiano**

Los estudiantes tienen varias oportunidades durante el año escolar para participar en retiros religiosos y proyectos de servicio cristiano. Se requiere participación en retiros y proyectos de servicio. Además, los estudiantes del último año deben participar en su retiro nocturno de graduación/clase.

### **Requisito de Servicio Cristiano/Comunitario**

Realizar 40 horas de servicio (o más) durante los cuatro años de escuela secundaria es un requisito de graduación. (10 horas por año para pasar al siguiente grado)

Mensaje del Ministerio Universitario

Estimados estudiantes y familias,

Bienvenido de nuevo a Detroit Cristo Rey, ¡estamos emocionados de tenerte de regreso! Quería comunicar algunos cambios con respecto al horario de servicio en DCR. A partir de este año escolar, 2024-2025, todos los estudiantes deben completar un mínimo de 10 horas para pasar al siguiente nivel de grado. Esta nueva política ayudará a los estudiantes a completar el total de 40 horas de servicio requeridas cuando se gradúen. Esto significa que los estudiantes de este año tendrán 10 horas en total de 40 horas para el siguiente año escolar 2024-2025. Este año, los estudiantes del último año todavía deben asegurarse de completar las 40 horas completas para poder graduarse.

Le recordamos que las horas de servicio solo cuentan para la graduación si cumplen con nuestros criterios. Trabajar gratis para los padres, amigos o vecinos no cuenta como horas de servicio. Las horas de servicio se pueden contar cuando se trabaja con una organización o grupo escolar que ayuda a la comunidad. Se pueden encontrar muchos ejemplos [aquí](#). Los estudiantes pueden registrar sus horas de servicio [aquí](#).

Tendremos numerosas oportunidades durante todo el año para completar sus horas con el Ministerio Universitario, ¡así que consulte con nosotros! Algunos grupos de estudiantes también brindan muchas oportunidades de servicio comunitario, así que considere involucrarse con un grupo en el campus.

Esperamos un gran año y oramos por cada uno de ustedes y sus familias todos los días.

Recuerden que cada uno de ustedes es querido por todos nosotros aquí en DCR.

## **Políticas Escolares Generales**

### **Casilleros y Candados**

Los casilleros y candados son propiedad de Detroit Cristo Rey High School. Las siguientes reglas se aplican al uso de casilleros;

- Los casilleros pueden ser inspeccionados en cualquier momento por la administración de Detroit Cristo Rey High School. A los estudiantes se les asigna un casillero. Los casilleros no se pueden cambiar sin la aprobación del Decano de Estudiantes ni se pueden compartir con otros estudiantes.
- Los casilleros no deben ser desfigurados, dañados ni destruidos. Esto significa que no se permiten graffitis, pegatinas ni otras obras de arte en los casilleros.
- Los casilleros deben estar cerrados y bloqueados cuando el estudiante no esté usando activamente el casillero.
- No se permite alterar la cerradura o el casillero de otro estudiante.
- Los alimentos abiertos no deben guardarse en los casilleros.
- Los estudiantes no pueden compartir un casillero con otro estudiante.

***Las violaciones de la política de casilleros pueden resultar en medidas disciplinarias.***

### **Recoger/Dejar a los Estudiantes**

Los estudiantes pueden ser dejados y recogidos en el estacionamiento trasero.

**Los padres/estudiantes deben seguir el patrón de tráfico requerido.**

### **Cambio de Información Personal**

Se espera que cada estudiante notifique a la Oficina del/la Director/a de inmediato si hay algún cambio en la dirección, número de teléfono, ocupación del padre o tutor o cualquier otra información pertinente. Se recomienda a los estudiantes/padres que proporcionen una dirección de correo electrónico cuando esté disponible.

### **Abuso Infantil**

Por ley, el Estado de Michigan exige que el personal escolar informe al Departamento de Servicios para Niños y Familias de cualquier acusación/sospecha de abuso/negligencia infantil.

### **Campus Cristo Rey de Detroit**

La escuela secundaria Detroit Cristo Rey es una escuela de campus cerrado. Se necesita permiso para estar fuera del campus entre las 7:30 a. m. y las 3:30 p. m. Los estudiantes que abandonen el campus durante el horario escolar sin permiso estarán sujetos a suspensión inmediata. Los estudiantes que esperan transporte después de la escuela no pueden salir del campus para ir a ningún restaurante o tienda y luego regresar a la escuela.

### **Cierre de Emergencia de la Escuela**

En caso de que la escuela cierre debido a condiciones climáticas severas o una emergencia, la Secundaria Detroit Cristo Rey hará todo lo posible para notificar a las siguientes estaciones de radio y televisión locales antes de las 6:00 a. m.:  
WDIV TV 4      WXYZ TV 7      WJR soy 760      WJBK FOX 2      WWJ News-radio 950  
Además, publicaremos la información en el sitio web de la escuela y utilizaremos un sistema de mensajería escolar para alertar a las familias y dejaremos un mensaje de voz en el sistema telefónico de la escuela. La seguridad de los estudiantes es la consideración más importante durante condiciones climáticas severas; por lo tanto, los padres deben usar su propio criterio al enviar a sus hijos a la escuela, si el clima es particularmente malo.

### **Servicio de Comida**

**NUEVO ESTE AÑO** - Todos los días se preparan y cocinan desayunos y almuerzos calientes en el establecimiento. Si el estudiante prefiere una ensalada para el almuerzo en lugar del plato principal, habrá ensaladas frescas disponibles.

La identificación del estudiante se escaneará durante el almuerzo utilizando nuestro nuevo software Meal Magic. Aunque el desayuno y el almuerzo son gratuitos para todos los estudiantes este año escolar, se agregarán artículos a la carta al menú y estarán disponibles para su compra. Para comprar estos artículos, el estudiante debe tener una cuenta en línea y tener fondos disponibles. Los prepagos se pueden realizar mediante pago en línea en <https://archdiocesedetroit.familyportal.cloud/> o mediante un cheque entregado a la Oficina Comercial a nombre de "AOD School Food Program". Si se recibe un cheque, los fondos se depositarán en la cuenta en línea del estudiante.

Nos esforzamos por mantener un Centro Estudiantil limpio y responsable con el medio ambiente. Para ello servimos la comida en platos compostables y disponemos de cubiertos de acero inoxidable. Estos costos corren a cargo del programa de Servicio de Alimentos del DCR. Para mantener bajos los costos, no deseche los platos y cubiertos compostables. Deseche únicamente los restos de comida y luego coloque los platos y cubiertos en los contenedores provistos.

### **Todos los Demás Alimentos**

La comida para los estudiantes está restringida a las áreas de comedor asignadas durante los períodos de desayuno y almuerzo. A los estudiantes no se les permite tener comida, refrigerios o bebidas en el resto del edificio. La única excepción a esto es si un maestro coordina con la Oficina del Director/a un evento especial con anticipación.

### **Identificación**

Cada estudiante de la Secundaria Detroit Cristo Rey recibirá una tarjeta de identificación al comienzo del año escolar. **Todos los estudiantes deben usar su tarjeta de identificación de estudiante de Detroit Cristo Rey con el cordón proporcionado por la escuela en todo momento durante la escuela, el trabajo y actividades relacionadas con la escuela.** IDENTIFICACIÓN. Se requieren tarjetas para el ingreso a actividades escolares, bailes y eventos deportivos. Si un estudiante pierde su tarjeta de identificación, deberá presentarse en la oficina del Decano para su reposición. Habrá un cargo de \$5.00 por el reemplazo de la tarjeta de identificación. No llevar identificación puede resultar en una acción disciplinaria. ***Las tarjetas de identificación se entregarán al Decano de Estudiantes en caso de expulsión.***

### **Política de Medicación**

Todos los medicamentos deben guardarse en la Oficina del Director/a. Los medicamentos se administrarán únicamente a los estudiantes que tengan un formulario de medicamentos archivado en la oficina del director firmado por un padre o tutor. Los medicamentos recetados deben traerse anualmente en envases etiquetados por la farmacia y registrados en la Oficina del Director/a. Un formulario de permiso está disponible para que los estudiantes tomen analgésicos o antiácidos de venta libre.

### **Solicitudes**

No se permiten solicitudes de estudiantes (recaudación de fondos, colectas, etc.) de ningún tipo a menos que la Oficina del Director/a las apruebe primero.

### **Actividades Estudiantiles**

Se recomienda encarecidamente la participación de los estudiantes en actividades orientadas al club. El propósito de cualquier actividad extracurricular es complementar y mejorar la experiencia educativa de los estudiantes. La participación, sin embargo, **es un privilegio, no un derecho**. Todos los estudiantes involucrados en actividades extracurriculares deberán cumplir con los requisitos de elegibilidad. Por el bien del bienestar académico general del estudiante, este privilegio puede ser revocado en cualquier momento.

Dada la naturaleza del programa de trabajo de Detroit Cristo Rey, surgirán conflictos entre los horarios y actividades de trabajo. **El trabajo siempre prima sobre las actividades extraescolares**. Los estudiantes no podrán faltar al trabajo para poder participar, ni deberán pedirle a su supervisor una excepción bajo ninguna circunstancia.

Las actividades y los clubes son supervisados y administrados por el director y el decano. Los deportes son supervisados por el Director Atlético. Los estudiantes que participan en deportes deben tener un informe de un examen físico de hace menos de 365 días archivado en la escuela.

### **Permiso de Estacionamiento para Estudiantes**

Los estudiantes que hayan alcanzado la edad legal para conducir podrán conducir su vehículo a la Secundaria Detroit Cristo Rey. Los estudiantes deben parquear su vehículo en el área de estacionamiento designada para estudiantes por DCRHS, que se encuentra en la parte trasera del parqueadero. Los estudiantes deben obtener un pase de estacionamiento del Director/a de Administración antes de estacionarse en el estacionamiento de la escuela. El permiso de estacionamiento no tiene costo siempre y cuando se sigan las reglas. Si el permiso no se muestra de una manera que sea fácilmente visible o si el estudiante pierde el permiso, se cobrará una tarifa de reemplazo de \$15.00. El estudiante no puede estacionarse en el parqueadero ni en la propiedad del campus sin un permiso. Los estudiantes deberán completar un formulario de información y presentar su licencia de conducir, registro y seguro al momento de obtener el permiso. Se requiere la firma de los padres en el formulario.

### **Visitantes**

Todos los invitados a clases deben tener la aprobación de la Oficina del Director antes de su visita. **Todos los visitantes deben reportarse al mostrador de seguridad** para iniciar sesión; además, los visitantes deben portar una identificación que indique su presencia en la escuela.

### **Matrícula e Información Financiera**

Detroit Cristo Rey ofrece un medio asequible de educación para los jóvenes y sus familias. Al asistir a Detroit Cristo Rey, los estudiantes reciben automáticamente una cantidad considerable de asistencia financiera.

El costo estimado de la educación para el año escolar es \$14,000 por estudiante. Las familias aportan un máximo de \$3,000.00 para cubrir el costo de educar a sus estudiantes. Nuestro innovador CWSP y los esfuerzos de recaudación de fondos de nuestra oficina de desarrollo nos permiten brindar una educación muy competitiva a una fracción del costo total por estudiante.

### **Ganancias del Programa Corporativo de Trabajo y Estudio**

Cuando un estudiante se inscribe en la Secundaria Detroit Cristo Rey, se convierte en empleado del Programa Corporativo de Trabajo y Estudio y es asignado a una Organización Patrocinadora. Al trabajar cinco días completos al mes durante el año escolar, cada estudiante genera aproximadamente \$7,500 hacia su educación.

Como cualquier trabajo, un día perdido significa que el estudiante no obtiene esos ingresos. A los estudiantes se les cobrará \$200.00 por cada día de trabajo perdido. Se requiere que los estudiantes recuperen cada día perdido dentro del plazo descrito en la Política de días laborales perdidos. Una vez que se haya recuperado una ausencia, o se haya mostrado prueba de una ausencia justificada al personal de CWSP, el estudiante es elegible para recibir crédito de la multa original (\$200.00 por un día completo). **Ningún estudiante será transportado tarde al trabajo. Cualquier estudiante que llegue después de que el transporte de DCR haya salido en su día de trabajo será enviado a casa y se le cobrará una tarifa por día de trabajo perdido en su cuenta de estudiante.**

### **Plan de Pago de Aporte Familiar**

El aporte familiar máximo para el año escolar es de \$3,000.00. Algunas familias pueden calificar para recibir ayuda financiera. Con base en esto, la matrícula de un estudiante se determinará de forma individual y la proporcionará la oficina comercial. Detroit Cristo Rey utiliza un sistema de gestión de matrícula llamado FACTS. Las cuentas FACTS

deben ser completadas por nuevos estudiantes en línea en el último día de julio. Cada familia debe registrarse en el sistema independientemente del saldo de la matrícula. Ofrecemos una variedad de opciones de pago. Consulte la oficina comercial para obtener más información. **La cuenta del estudiante del año anterior debe pagarse en su totalidad antes del inicio del nuevo año escolar o serán puestos en lista de espera.** Si las cuentas tienen más de 2 meses de atraso durante el año escolar, es posible que su estudiante no pueda asistir a clases hasta que se realice un pago o se organice un plan de pago. Comuníquese con la Oficina de Negocios para realizar arreglos de pago. Cualquier pregunta debe dirigirse al Director/a Financiero o al Gerente de la Oficina de Negocios al 313-843-2747.

### **Métodos de Pago**

Los pagos pueden realizarse en línea, por teléfono o por correo. Los pagos pueden realizarse con cheque, giro postal y tarjeta de crédito o débito. Se aplica una tarifa de conveniencia del 2,65 % a todos los pagos con tarjeta de crédito/débito realizados a través de FACTS. Se aceptan todos los principales proveedores de tarjetas de crédito/débito. Los pagos automáticos también están disponibles a través de una cuenta corriente o de ahorros o desde su tarjeta de crédito/débito. Simplemente incluya la información de su cuenta corriente/de ahorros o la información de su tarjeta de crédito/débito. Los estados de cuenta se envían por correo postal o electrónico cada mes y deben reflejar cualquier pago y/o cargo incurrido el mes anterior. Si nota una discrepancia en su estado de cuenta, comuníquese a la oficina comercial de inmediato.

### **Falta de Pago**

Los estudiantes con cuentas morosas con más de 2 meses de atraso serán retirados de la clase y no podrán regresar hasta que se realice un acuerdo de pago. Sin embargo, se pueden hacer arreglos comunicándose con la Oficina Comercial. Las familias de los estudiantes que se retiran deben pagar toda la matrícula adeudada y otros saldos hasta el final del mes en el que el estudiante se retira oficialmente de la escuela. No se publicarán registros oficiales hasta que se pague en su totalidad todo el dinero adeudado a la escuela. Si existen circunstancias especiales que impiden realizar un pago a tiempo, programe una cita con la oficina comercial para analizar la situación antes de que el pago se retrase. Si su situación financiera cambia durante el año, programe una cita para discutir y esté preparado para mostrar documentación de su cambio en sus ingresos.

### **Cheques Devueltos (NSF, firma inválida, cuenta cerrada, etc.)**

Se aplicará una tarifa de \$30.00 a cualquier cheque devuelto a la Oficina Comercial. A las personas que emitan más de un cheque devuelto no se les permitirá realizar pagos futuros con cheques personales. Si la cuenta de matrícula se atrasa como resultado del cheque devuelto, se cobrará un cargo por pago atrasado de \$10.00 además del cargo de \$30.00 por cheque devuelto.

### **Cargos Adquiridos**

Cualquier cargo/tarifa adicional, como: cargos por pagos atrasados, multas por programas de estudio y trabajo, tarifas por libros perdidos, tarifas por almuerzos, etc., se manejarán dentro de FACTS como "imprevistos". Las opciones de pago son las mismas que para la matrícula. Los cargos adquiridos que no se hayan pagado se tratarán de la misma manera que la matrícula y estarán vencidos.

### **Cargos Pagos Atrasados**

Se aplica un cargo por pago atrasado de \$10.00 por cada mes en que cualquier cuenta esté vencida. Si, después del período de gracia de 5 días, una cuenta tiene un saldo pendiente por cualquier motivo, se cobrarán cargos por mora y se acumularán hasta que la cuenta se actualice.

*FACTS administra el programa de pago de matrícula para DCRHS y sigue las políticas establecidas por DCRHS. Tenga en cuenta que los montos de la matrícula, la ayuda para la matrícula, las becas y todas las demás decisiones relacionadas con la matrícula las toma DCRHS.*

### **Calendario de Vacaciones Laborales para 2024-2025**

Los estudiantes comienzan a trabajar en los sitios patrocinadores a partir del martes 3 de septiembre de 2024. El Programa Corporativo de Trabajo y Estudio solicita que los patrocinadores permitan a los estudiantes tomarse los siguientes días libres del trabajo:

Septiembre	<b>Día del Trabajo</b>	Viernes, Agosto 30 & Lunes 4 de septiembre de 2024
Noviembre	<b>Día de Elecciones</b> <b>Acción de Gracias</b>	Martes, 5 de noviembre de 2024 Miércoles 27, Jueves 28, Viernes 29 de noviembre de 2024
Diciembre	<b>Vacaciones Navidad</b>	23 de diciembre al 7 de enero de 2024
Enero	<b>Día de Martin Luther King</b>	Lunes 20 de enero de 2024
Febrero	<b>Vacaciones Mitad de Invierno</b>	Viernes 16 de febrero y lunes 19 de febrero de 2024
Abril	<b>Vacaciones de Pascua</b>	Jueves 28 de marzo al domingo 7 de abril de 2024
Mayo	<b>Día Conmemorativo</b>	Lunes, 27 de mayo de 2024

**Hay algunos días en los que no hay clases pero los estudiantes deben trabajar. Esos días están identificados en el Calendario Escolar.**

Si tiene alguna pregunta sobre el contenido de este Manual para estudiantes y padres, llame a la Oficina del Decano de Estudiantes para obtener una aclaración.

### **Descargo Responsabilidad de Políticas**

Las pólizas descritas en el Manual para padres y estudiantes de la escuela secundaria Cristo Rey de Detroit representan un marco. El contenido no es exhaustivo y no debe considerarse completo de todas las pólizas de Detroit Cristo Rey. Las declaraciones de este Manual están sujetas a modificaciones cuando la escuela lo considere necesario. Detroit Cristo Rey intentará mantener a los padres/tutores informados sobre todos los cambios tan pronto como sea posible. Algunos cambios pueden realizarse inmediatamente debido a circunstancias imprevistas.